EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 248 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XL — No. 12.272 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, jueves 6 de febrero de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

ISAAC ROJAS IRÁ MAÑANA A FORMOSA

BUENOS AIRES, 6 (UP).— El vicepresidente provisional de la Nación, contralmirante Isaac Rojas, visitará a fin de semana Formosa y Misiones. Saldrá mañana por vía aérea y regresará el domingo.

Mensaje al interventor de Chubut

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El vicepresidente de la Nación, contralmirante Rojas, dirigió un telegrama al interventor federal en la provincia de Chubut, capitán de fragata Raúl Bodder, informándole que el Banco Central aprobó la introducción de maquinarias para el dique Florentino Ameghino.

Agrega el despacho que "en oportunidad de tan grato acontecimiento expresó mis deseos de que esa noble provincia pueda contar pronto con tan importante obra, verdadero basamento en que podrá cimentarse el progreso y la riqueza de esa zona".

Parcialmente se reanudó la labor bancaria

BUENOS AIRES, 6 (UP).— El levantamiento de la huelga del personal bancario dispuesto por el consejo federal del gremio en una reunión realizada inmediatamente después de haber obtenido la libertad de los tres últimos detenidos no fue totalmente acatado. En horas de esta madrugada el comité de huelga dispuso proseguir el movimiento en demanda, ahora, de la devolución del local de la Asociación Bancaria ocupado, como es obvio, por el interventor designado por el Poder Ejecutivo. El gremio bancario, dividido en dos tendencias, acató o desacató una y otra resolución y así las cosas no se normalizó hoy el trabajo en la plaza bancaria metropolitana.

Desde las 12, en que se reanudan las tareas, pudo observarse que se producía un mayor ingreso del personal a las casas bancarias. En algunas de ellas se realizaron reuniones con la concurrencia de los empleados que habían acatado el levantamiento de la huelga.

En estas reuniones se dispuso reanudar el trabajo. Mientras tanto, grupos de huelguistas que responden al comité de huelga, se estacionaron en los accesos de los bancos en señal evidente de su disposición de no acatar la resolución tomada por el consejo federal. Puede señalarse que con respecto al día de ayer disminuyó el ausentismo, pero de todos modos, la labor bancaria se vio resentida y en algunas sucursales de bancos la tarea fue nula. En otros, con una concurrencia casi total de los personales el trabajo se regularizó. En el Banco Sirio Libanés, que contó en el primer momento con la totalidad del personal, una hora después éste abandonó la labor.

Estímase que nuevas gestiones estaban desarrollándose esta tarde, permitirán superar el conflicto que ha provocado indudables trastornos.

El movimiento bursátil ha quedado paralizado y en el comercio se advierte una acentuada escasez de numerario para atender el cambio. La huelga, en su panorama general, ha cedido de manera bastante apreciable, pero no puede decirse que se haya regularizado [illegible]. Considérase que el ausentismo aún comprende a un sector no inferior al 30 por ciento.

En Rosario

ROSARIO, 6. — Por noveno día consecutivo prosiguió el paro que mantiene el personal bancario. El comercio y la industria ya se han pronunciado ante los funcionarios de la intervención y nacionales, respecto a los graves inconvenientes que trae aparejada esta anormal situación que repercute directamente en el funcionamiento de sus negocios.

Respecto a la situación en el campo gremial, la Asociación Bancaria, regional local, dio otro comunicado en el que reafirma que mantiene su situación de paro.

A su vez el Sindicato del Seguro, que ha hecho causa común con los bancarios en el pedido de mejoras que ha motivado la actual situación, efectuó ayer a las 19.30 una asamblea, y luego de intenso debate resolvió designar a un miembro de la mesa directiva para que en la fecha concurra a la reunión extraordinaria que este gremio realizará en la capital federal a las 20.30, volviendo a pasar a cuarto intermedio la asamblea general local hasta tanto el delegado que viajará a Buenos Aires informe sobre lo resuelto.

Otras interdicciones han sido levantadas

BUENOS AIRES, 6 (UP).— En el Boletín Oficial se informa del levantamiento de las interdicciones que pesaban sobre las siguientes personas y sociedades: Claudio Enrique Hardoy, Alberto Fernando Ricardo Bolaños, Banco Popular La Plata S. A., G. Frenkel Salinas y Cía., Miguel Angel Chiappe (h.), Sociedad Galvar, Televa S.A., Juan Guareño, Hugo Francisco Crespo, C.O.C.Y.F. Compañía Comercial y Financiera, Antonio Angel Díaz, Pablo Mañguel, F.A.V.Y.S. Fábrica Argentina de Vagones y Silos S.R.L., C.I.P.A. S. A. Consorcio Industrial para la Producción Automotriz, Laboratorios Vassel, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera.

Aparecieron langostas en Pto. Madryn

PUERTO MADRYN (Chubut), 6 (UP). — Por primera vez han aparecido langostas saltonas en esta zona y están devorando los montes que encuentran a su paso mientras avanzan lentamente hacia el valle del río Chubut. El hecho ha sido denunciado a las autoridades por ganaderos de varias poblaciones, los que expresan que la manga del acridio ocupa una extensión aproximada de 3 leguas de ancho por 3 de largo.

Solamente en los años 1924 y 1937 pudo observarse por estos contornos la presencia de la plaga.

No hacen reparos para un servicio aéreo con Sta. Fe

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El Tribunal Examinador Aeronáutico se reunió para considerar diversos pedidos de empresas para aumentar la frecuencia de sus servicios o para establecer nuevos. El organismo consideró las peticiones y escuchó además a los opositores y dentro de unos días dará su veredicto.

La empresa holandesa KLM solicitó autorización para aumentar la frecuencia de sus viajes a este país, a lo que se opusieron Aerolíneas Argentinas y Cruceiro do Sul, por entender que les ocasionaría perjuicios.

No se formularon reparos a la solicitud de la nueva empresa PLAS (Primeras Líneas Aéreas Santafesinas) para establecer dos vuelos diarios entre la ciudad de Santa Fe y Buenos Aires con escalas. Para cubrir el servicio se propone utilizar cuatro aparatos Lockheed para diez pasajeros. Se trata de una empresa constituida con capitales de esa provincia.

También solicitaron ampliación de vuelos diarios entre Buenos Aires y Montevideo las compañías CAUSA y Transcontinental; la LAN de Chile aspira a aumentar la frecuencia de sus vuelos entre Santiago y Mendoza, a lo que se opusieron las empresas Cuyo, Austral y Transcontinental. La empresa Canadian solicita autorización para hacer una escala en Santiago de Chile, en su ruta entre Canadá y la Argentina.

Retiró su renuncia el rector Dr. Zucchi

BAHIA BLANCA, 6 (UP).— Luego de la reunión que celebró el consejo superior de la Universidad del Sur, se informó que el rector de la misma, profesor Jorge Hernán Zucchi, retiró la renuncia que había presentado al cargo. Asimismo el nombrado retiró su dimisión a la cátedra de filosofía y de investigador en la misma casa de estudios.

Nuestra embajada en Caracas ofrecióse al Sr. Conrado Traverso

BUENOS AIRES, 6 (UP).— Trascendió en el Ministerio de Relaciones Exteriores que fue ofrecido el cargo de embajador en Venezuela al señor Conrado Traverso.

Su nombramiento, que ha de ser suscripto inmediatamente por las autoridades del gobierno provisional, irá acompañado, según referencias extraoficiales, con otra importante designación de cierto significado cultural y muy probablemente se integraría el personal de nuestra representación con calificadas personalidades de la carrera diplomática.

Con el envío del embajador Traverso, la Cancillería dejaría en suspenso la anunciada misión especial a Venezuela.

A mediodía de hoy conferenciaron el Dr. Alejandro Ceballos, el ex embajador de ese país, general Severo Toranzo Montero.

Si bien no se dio información acerca de lo considerado en la entrevista, vinculase su presencia al propósito de imponer al nuevo titular de la cartera de algunos antecedentes sobre su actuación durante el gobierno recientemente depuesto.

UN COMPLOT REVELAN EN NICARAGUA

MANAGUA, 6 (UP). — El presidente Luis A. Somoza declaró que exilados políticos nicaragüenses están preparando una revolución contra su gobierno, usando como trampolines a las vecinas repúblicas de Costa Rica y Honduras.

Somoza dijo en una conferencia de prensa que el movimiento está dirigido por el general Carlos Pasos, con Nicolás Morales como uno de sus principales lugartenientes.

Los gobiernos de Costa Rica y Honduras, añadió Somoza, han sido puestos sobre aviso, y se les ha pedido que expulsen a los conspiradores de sus respectivos territorios.

Una de sus fuentes de información, dijo también, le comunicó que la revolución estaba fijada para el 21 de febrero, aniversario de la muerte del general Augusto César Sandino, el caudillo nicaragüense que dirigió una campaña contra la infantería de marina norteamericana en el país hace más de 30 años.

Somoza dijo que los conspiradores habían comprado armas en Panamá y otros países.

El presidente indicó que cien ametralladoras que desaparecieron en un arsenal costarricense se hallan probablemente en manos de los exilados nicaragüenses.

El príncipe de Yemen reunióse hoy con Nasser

EL CAIRO, 6 (UP). — El presidente, Gamal Abdel Nasser y el príncipe heredero del Yemen, Seif el Islam El Badr, iniciaron hoy sus conversaciones oficiales para fijar los detalles de la entrada del Yemen a la nueva república árabe unida.

La admisión del Yemen en el Estado formado por Egipto y Siria tendrá, según se cree, repercusiones que acentuarán el equilibrio de poderes en la región meridional de la península arábiga. Gran Bretaña está luchando para mantener su influencia allí.

Los parlamentos egipcio y sirio aprobaron ayer por unanimidad los planes para la formación de la nueva república.

Los observadores señalan, sin embargo, que los parlamentarios no se hallan en condiciones de aprobar la unión. Esto deberá ser decidido en un referéndum por los pueblos de los dos países el 21 del corriente. Se cree que los votantes elegirán en tal ocasión a Nasser presidente de la nueva nación.

La resolución aprobada por la Legislatura Egipcia dice que el plan está destinado a realizar "la voluntad de los pueblos de Siria y Egipto" y los deseos de la Asamblea Nacional egipcia y la Cámara de Diputados Siria, de un Estado Árabe unido.

Por su parte la Cámara de Diputados Siria se comprometió a hacer de la república el primer paso de una unión de todas las naciones árabes en un sólo Estado.

Aprobación en Siria

DAMASCO, 6 (UP). — Sirios gritando y cantando desfilaron por las calles de Damasco toda la noche hasta las primeras horas de hoy en celebración de la unión Siria-Egipcia aprobada ayer unánimemente por el Parlamento.

El presidente Shukri El Kuwatly designó ayer a su colega de Egipto como primer magistrado del nuevo Estado y agregó: "Me siento igualmente honrado en ser el primer ciudadano que vote por el Nasser ha puesto la revolución Egipcia a disposición del nacionalismo árabe".

A escritores de Hungría acusan los comunistas

VIENA, 6 (UP). — [illegible]

EL PETROLEO DEL SAHARA

PARIS, 6 (UP). — La sed de la especulación se ha apoderado de París. Miles de personas de pocos recursos —dependientes, oficinistas y trabajadores— esperaban que abrieran sus puertas las oficinas del gobierno en que se venderían acciones de la explotación petrolera del Sahara. En la Bolsa de París suben al mismo tiempo en forma inusitada las acciones petroleras. Las acciones de una compañía aumentaron de valor en un mil por ciento en seis meses.

Se trata de una fiebre explicable, instigada no sólo por el orgullo nacional, sino también por el anhelo del lucro, pues Francia logró por fin encontrar petróleo en el Sahara, no obstante las predicciones pesimistas de los que decían que la aridez de las arenas del desierto se extendía no sólo al agua sino al petróleo también. Indicio palpable de la nueva riqueza fue el embarque de 25.000 litros de petróleo crudo del Sahara que llegó el mes pasado al puerto argelino de Philippeville. Demás está decir que el tren que lo condujo fue custodiado por aviones y fuerzas de tierra cual si llevase un cargamento de oro en polvo. Las precauciones no eran en vano, pues dos semanas después los rebeldes argelinos saboteaban un gran tanque de gasolina en las inmediaciones de Medea y se perdían 300.000 litros del precioso combustible antes que los daños fueran reparados.

El acto de sabotaje es también un símbolo de la determinación de los rebeldes argelinos en desbaratar por todos los medios a su alcance los sueños franceses de una riqueza petrolera en el Sahara.

Mientras tanto, Francia sigue tomando medidas de precaución extrema, pues por Argelia pasarán numerosos oleoductos que conducirán oro negro desde los pozos hasta los puertos de embarque. El gobierno francés calcula que las reservas de los tres grandes campos petroleros argelinos contienen un total de 280 millones de toneladas de petróleo y espera que a partir de 1960 la producción será de ocho millones anuales de toneladas.

Las cifras distan mucho de ser lo que los políticos decían hace apenas un año. Cuando era presidente del Consejo de Ministros, Guy Mollet aseguró que en el curso de diez años el petróleo del Sahara sería suficiente para dar abasto a la mitad, por lo menos, del consumo europeo. (El de la Europa occidental es actualmente de 80 millones de toneladas anuales y continúa en aumento). Sin embargo, a pesar de lo reducido de la producción actual, el pueblo francés muestra un entusiasmo sin precedentes ante el descubrimiento de petróleo y todo el mundo habla de yacimientos ocultos que habrán de ser descubiertos algún día.

El petróleo del Sahara, por otra parte, ha hecho que Francia se aferre cada día con mayor insistencia en quedarse con Argelia y en aplastar por todos los medios a su alcance el movimiento nacionalista. Pero los rebeldes muestran igual determinación en seguir la lucha hasta lograr la independencia y aprovechar para Argelia los recursos naturales de su territorio.

El gobierno francés ha invitado a compañías de Estados Unidos, Gran Bretaña y Holanda a que lo ayuden en la exploración del Sahara con el suministro de capital y colaboración técnica. En tales circunstancias dichos países mostrarán interés en que el Sahara continúe bajo el pabellón francés.

Pero a juzgar por versiones que circulan, los rebeldes argelinos están también ofreciendo valiosas concesiones a compañías extranjeras para explotar el petróleo de Argelia cuando el país logre la independencia. Si tal cosa sucediera, la sed de especulación francesa habría terminado.

Patrick Riley

Estalló una bomba en el local de la Asamblea francesa

PARIS, 6 (UP). — Una bomba estalló anoche dentro del edificio de la Asamblea Nacional. Se cree que la explosión desatará una ola de excitación política en toda Francia.

La explosión sacudió el palacio de Borbón a las 10.45 de la noche y dejó el patio que se abre detrás de la Asamblea lleno de escombros y vidrios rotos. No hubo heridos.

La policía dice que la bomba fue colocada en un lavatorio situado en la parte posterior del edificio. Decenas de policías llegaron rápidamente al palacio mientras los bomberos apagaban el pequeño fuego que prendió en el edificio.

La policía interrogó a los empleados de la asamblea, pero éstos se negaron a sugerir quién puede haber colocado el explosivo.

Rumores de toda clase comenzaron a correr inmediatamente. Algunos dicen que el autor fue un extremista de derecha. Otros que puede haber sido un nacionalista argelino o un izquierdista que simpatiza con los rebeldes.

Los miembros de la comisión de Agricultura que trabajaban en un salón situado directamente sobre el lavatorio en el que tuvo lugar la explosión dicen que ésta levantó mesas y sillas algunos centímetros en el aire.

La explosión abrió grietas en las baldosas de las paredes del lavatorio, rompió los caños de agua y desagüe, derribó tabiques, agrietó paredes y arrojó los pedazos de la puerta del lavatorio a 50 metros en medio del patio.

A las 2 de la mañana el jefe de policía de París André Lahillonne, que se encontraba en la Asamblea, declaró que el análisis de los escombros demuestra que el explosivo fue una bomba de fabricación casera acompañada de una carga plástica y un "lápiz" detonador.

Protesta de dirigentes argelinos

TUNEZ, 6 (UP). — Los líderes rebeldes argelinos protestaron hoy contra la condena a muerte que dictan los tribunales franceses en Argelia contra los luchadores [illegible]

Interceptaron a un buque de bandera polaca

VARSOVIA, 6 (UP). — Los diarios polacos dicen hoy que la marina francesa ha "interceptado" a un buque mercante polaco frente a la costa de África del Norte.

Los periódicos relacionan el incidente con otro en el que los franceses se apoderaron del buque de carga yugoslavo "Slovenija" en la misma zona.

"Hoy recibimos la noticia de que el buque polaco "Wisla" fue interceptado — dice el órgano del Partido Comunista "Tribuna Ludu". Así, en un corto período de tiempo, notamos dos actos que infringen la libertad de los mares.

"De esta manera el capricho de un oficial irresponsable de la marina francesa comienza a reemplazar las reglamentaciones bien establecidas del derecho internacional concernientes a la libertad de navegación", dice el diario.

El anuncio francés

PARIS, 6 (UP). — Un buque francés de patrulla detuvo a un barco de carga entre Gibraltar y Marruecos el lunes pasado pero la dejó en libertad después de una revisación de la nave probó que ésta no llevaba en sus bodegas armas ni municiones.

Es la segunda vez en el plazo de un mes que los franceses han detenido a un buque de una nación comunista en el Mediterráneo en un esfuerzo por impedir los envíos de armas a los rebeldes argelinos.

R. FITTE ASUME EL CARGO



El titular de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Alejandro Ceballos, pone en posesión de su cargo al nuevo subsecretario de dicho departamento de Estado Dr. Rodolfo Fitte.

El gobierno de Bonn adquirirá armas inglesas

BONN, 6 (UP). — El gobierno de la República Federal acordó por la unanimidad de sus ministros, depositar 100.000.000 de libras esterlinas en el Banco de Inglaterra para la compra de armamentos británicos, en lo que es en realidad un esfuerzo para contribuir al costo del mantenimiento de las fuerzas armadas británicas en territorio alemán y ayudar a ese país a resolver su difícil situación en materia de reservas extranjeras.

Este anuncio lo hizo el secretario de Prensa del gobierno Félix von Eckhardt, y la orden constituye el mayor pedido de armas hecho por Alemania desde la segunda guerra mundial.

Von Eckhardt explicó que la operación era estrictamente entre gobiernos y que el dinero no percibiría interés alguno.

OTRO COHETE VANGUARD SE DISPARARA

CABO CAÑAVERAL (Florida), 6 (UP). — Un nuevo cohete "Vanguard" será colocado en la plataforma de lanzamiento tan pronto como los científicos logren determinar qué fue lo que hizo estallar a su predecesor y caer al mar con el diminuto satélite artificial que llevaba.

Los sesenta segundos de vuelo del "Vanguard" lanzado ayer, deberán proporcionar la respuesta y ésta podría tal vez mejorar las probabilidades de que el próximo cohete de la marina logre colocar en órbita a su satélite.

El nuevo "Vanguard" está aguardando en un hangar, según dijeron las autoridades, para el caso de que se necesitara introducir algunos cambios en él antes de ser colocado en la plataforma de lanzamiento, con el objeto de corregir el defecto que hizo fracasar a su predecesor.

Los especialistas en cohetería de la marina confían todavía en que su proyectil de 24 metros de largo podrá igualar la hazaña del "Júpiter C" del ejército, que colocó al "Explorador" en órbita alrededor de la Tierra el viernes por la noche.

Parece haberse determinado que ningún error eléctrico ni mecánico de la primera etapa pudo haber causado la destrucción de éste ante la tensión a que fue sometido, debido a un repentino vuelco.

Pero es posible que pasen algunos días antes de que pueda determinarse con precisión la causa de la dificultad.

Restan importancia en Europa al fracaso de ayer

LONDRES, 6 (UP). — Europa no dio hoy importancia al segundo fracaso de los Estados Unidos en colocar el satélite "Vanguard" en órbita alrededor de la Tierra.

En contraste con la alarma que cundió ante el primer fracaso norteamericano hace dos meses, los periódicos en general consideran de poca importancia el segundo.

La mayor parte de los diarios de Gran Bretaña y Europa publicaron en primera página la noticia. Ninguno de los periódicos británicos comenta la información en sus editoriales, aunque algunos publicaron caricaturas ridiculizando a los norteamericanos en general, y a la marina en particular, por el fracaso.

En Italia "Paese Sera", el único diario que publicó un editorial al respecto, dice que el "Vanguard" se ha convertido en "el símbolo de un error".

PROPUESTA AL KREMLIN

WASHINGTON, 6 (UP). — Los Estados Unidos están dispuestos a preguntar directamente a Rusia si desea comenzar ahora las negociaciones diplomáticas para una conferencia de jefes de gobierno.

Un alto informante dijo que el embajador norteamericano, Llewellyn Thompson, hará esa pregunta al ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko al volver mañana a Moscú. Thompson sondeará también a Gromyko sobre la cuestión del desarme y otros problemas entre el este y el oeste, según dijo el informante.

Al mismo tiempo se conjetura aquí que Rusia podría aceptar una primera etapa de desarme con el objeto de mejorar sus relaciones con el oeste en los próximos 10 ó 12 años. Este es el período que, según los líderes soviéticos, necesita su país para alcanzar a los Estados Unidos en producción industrial general.

La decisión de tratar la cuestión de las conversaciones diplomáticas para la realización de la conferencia fue tomada ayer en una reunión celebrada entre el presidente Eisenhower, el secretario de Estado, John Foster Dulles y Thompson.

Designación de un asesor atómico

PARIS, 6 (UP). — El profesor de la Universidad de Harward, Norman F. Ramsey, primer asesor científico de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, se reunirá con los miembros del consejo permanente de la OTAN durante una breve visita que realizará aquí antes de hacerse cargo de sus obligaciones el mes próximo.

La designación de Ramsey para el cargo creado por el pacto en el mes de diciembre último, fue anunciada ayer poco después de su partida en avión de Nueva York para conferenciar con su nuevo superior, el secretario general de la OTAN, Paul Henry Spaak y otros líderes de la alianza occidental.

Ramsey proyecta volver a los Estados Unidos hoy mismo o mañana a primera hora. El hombre de ciencia norteamericano, que ha sido miembro del grupo de asesores atómicos del Departamento de Defensa, actuará como presidente de la nueva comisión asesora científica de la OTAN. No se han definido aún con precisión sus otras obligaciones.

Norman Ramsey, que ha sido profesor de física de la Universidad de Harward desde 1950, trabajó durante la guerra mundial en proyectos de tanta importancia como la investigación del radar y el desarrollo de la energía atómica. Es miembro de varias sociedades científicas y autor de tres libros sobre física nuclear.

En una reunión americana habló el Dr. E. García

EL PASO (Texas), 6 (UP). — Los delegados de once naciones americanas se reunieron hoy para elegir sus funcionarios, en la sesión final de la asamblea de cinco días de la convención de mesas redondas panamericanas.

El grupo escuchó anoche el discurso del Dr. Eduardo García, embajador argentino ante la Organización de Estados Americanos, quien dijo que la política del buen vecino resulta satisfactoria en América latina.

"Estados Unidos comprende a nuestros países y sus problemas —dijo, todos comprendemos la importancia de la solidaridad.

"Estados Unidos mantiene relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, como muchas repúblicas americanas. Pero somos espiritualmente contrarios al comunismo. Lo combatiremos si es necesario". El embajador elogió la labor de las mesas redondas panamericanas como promotoras de la cooperación y la buena voluntad entre las naciones americanas, y comentó el progreso de la democracia en la Argentina.

"Esperamos las elecciones del 23 de febrero, en cuya ocasión el pueblo argentino designará un presidente, vicepresidente, miembros del Congreso y otros funcionarios" dijo.

Michael Jacobs

Su fallecimiento

RUMSON (Nueva Jersey), 6 (UP). — Michael Jacobs, retratista y paisajista, escultor y autor, falleció ayer en el Monmouth Memorial Hospital a la edad de 80 años.

Jacobs se especializó durante muchos años en retratos de militares, políticos y músicos. El general George Marshall, autor del plan de su nombre, la bailarina Anna Pavlova y el violinista Mischa Elman, fueron algunos de sus más destacados modelos.

La cuestión del petróleo analizó el Dr. Yadarola

NUEVA YORK, 6 (UP). — El embajador argentino en Washington, Dr. Mauricio Yadarola, dio a conocer por intermedio de la revista "Visión" los puntos básicos del "plan de avenimiento" que propondrá al gobierno argentino para desarrollar la industria petrolera de su país con intervención de compañías extranjeras, pero en condiciones aceptables para los elementos nacionalistas contrarios a que el capital extranjero explote el petróleo argentino.

En una entrevista publicada por "Visión" en su último número, el Dr. Yadarola explicó que el plan que presentará al presidente provisional, general Pedro Eugenio Aramburu, contiene los siguientes puntos básicos:

"Yacimientos Petrolíferos Fiscales (Y.P.F.) contratará los servicios de empresas norteamericanas, las que suministrarán maquinarias y material técnico para la extracción del petróleo.

"Y.P.F. pagará servicios con un porcentaje (a establecerse) del petróleo extraído. Podrá hacerlo en dólares, pero no lo aconseja por la escasez de éstos en el país.

"Las compañías norteamericanas no podrán exportar este petróleo hasta tanto no se llenen las necesidades del país o se almacenen las cantidades que el gobierno considere necesarias, esto es, que las compañías norteamericanas venderán dentro del país, en sus propias estaciones de servicio, el petróleo que se les adjudique".

Según "Visión", el Dr. Yadarola señaló que sólo presentará al general Aramburu un plan de financiamiento para la explotación del petróleo.

"Los detalles técnicos deberán ser establecidos por Y.P.F. —añadió—. Las compañías norteamericanas serán llamadas por licitación, y la que, aparte de demostrar su solvencia, exija el menor porcentaje del petróleo extraído, será la llamada a colaborar con Y.P.F."

El embajador dijo que con su plan la Argentina podrá autoabastecerse de petróleo en dos o tres años, economizando unos 300 millones de dólares que actualmente se destinan a la importación.

"Mi plan es una inyección de vida que levantará a un alto nivel el bienestar del pueblo", agregó.

"Visión" dice que el embajador, sin embargo, expresó también enfáticamente: "Que se me entienda bien. Yo propongo la contratación de servicios de empresas norteamericanas para la extracción del petróleo y en ningún momento hablé de la entrega de concesiones a firmas norteamericanas para que exploten, en propio beneficio, el petróleo argentino".

"Visión" añade que el "plan Yadarola" ha sido considerado "factible y novedoso" por varias firmas norteamericanas, aunque ha sido resistido por los elementos nacionalistas en la Argentina.

La revista dice que el presidente de YPF general Alfredo Intzaurgarat, dijo ya el mes pasado que el plan "no tiene ninguna finalidad".

"Visión" agrega que al señalársele que su plan coincide con un pronto cambio de gobierno en la Argentina, el Dr. Yadarola dijo: "No temo a la crítica. Estoy en función pública y hasta último momento es mi deber tratar de beneficiar a la economía de nuestro país y de nuestro pueblo. Es un plan para la Argentina y no para ningún gobierno".

Falleció el escritor británico Ch. Morgan

LONDRES, 6 (UP). — Charles Morgan, novelista y ensayista, falleció hoy a los 63 años de edad.

Entre sus novelas figura "The River Line", dramatizada en el festival de Edimburgo en 1952.

Descubrimientos en campo de la física

NUEVA YORK, 6 (UP). — El concepto humano de la materia podría muy bien no ser absoluto, pues los físicos hablan ya de una antítesis o contraparte de la materia, la antimateria. El concepto de la existencia de seres vivientes intangibles no debiera así descartarse como absurdo en vista de las profundas modificaciones que comenzaron a sufrir las teorías tradicionales de la velocidad, del espacio y del tiempo cuando se enunció por primera vez la teoría de la relatividad. Pero ahora parece que ciertas leyes que se juzgaban infalibles como la de la paridad universal y la de la gravitación, no son ni infalibles ni universales.

Nos encontramos así en los umbrales de una nueva era, en la que el físico deja de ser físico para convertirse en filósofo y en la que el hombre tendrá la oportunidad de analizar en forma mucho más profunda las fuerzas que rigen el universo.

Fue el profesor Philip Morrison, de la Universidad de Cornell, el que dio una idea de la trascendencia de la era que se aproxima en la asamblea anual de la Sociedad de Física de Estados Unidos, que se reunió en Nueva York la semana pasada.

Basándose en las [illegible] del Dr. Tsung Dao-lee, de la Universidad de Columbia, y del profesor Chen Ning-yang, que acaban de ser agraciados con el premio Nobel por sus descubrimientos en el campo de la antimateria, el profesor Morrison señaló que la llamada ley de paridad está a punto de desquebrajarse.

Los dos científicos sorprendieron [illegible] con el descubrimiento de una partícula hasta aquí desconocida a la que llamaron el "neutrino". Dicha partícula, que existe en ciertos desechos radiactivos, tiene la particularidad de actuar en el microcosmos de la energía —y la energía es materia— en forma completamente opuesta a la de las demás partículas energéticas. En tales circunstancias, dejaría de ser cierto el concepto tradicional de la materia, tanto en sus formas rudimentarias como en las más complejas.

También comienza a sospecharse que la ley de gravitación universal no sea absoluta, pues el universo que observa el hombre con sus sentidos es el de la materia, cuya contraparte podría ser un universo antimaterial, contrapuesto en un todo al que conocemos. Y así, mientras el universo material estaría integrado por núcleos de electrones de carga negativa, el de la antimateria estaría compuesto de núcleos negativos rodeados de electrones positivos.

El punto crítico del nuevo concepto estriba en que los elementos cósmicos de cargas opuestas se aniquilarían al entrar en contacto, sobre todo si la ley de gravitación fuera absoluta y universal. Sin embargo, el hecho de que no haya habido tal catástrofe cósmica indica que existe una verdadera convivencia en el universo.

La respuesta podría ser, dicen los físicos modernos, que la ley de gravitación no es absoluta ni universal, y que es muy posible que en los grandes espacios siderales existan masas cósmicas que se rechazan en vez de atraerse.

Delos Smith

Mr. SANDYS DEFENDIÓ EL PLAN INGLÉS

LONDRES, 6 (UP). — El ministro de Defensa, Duncan Sandys, declaró a sus críticos laboristas y comunistas que la principal defensa de la paz mundial radica en la potencia y despliegue de la fuerza aérea de Estados Unidos.

Sandys respondió enérgicamente en la Cámara de los Comunes a las exigencias socialistas y comunistas de que el gobierno impida llevar bombas nucleares a los aviones norteamericanos con bases en Gran Bretaña y se niegue a permitir el establecimiento de bases de cohetes norteamericanos en territorio británico.

No construirán submarinos atómicos

LONDRES, 6 (UP). — Gran Bretaña considera un plan destinado a eliminar su programa de construcción de submarinos atómicos y en su lugar comprar o pedir prestado a los Estados Unidos sumergibles del tipo del "Nautilus".

El rumor circuló en momentos en que se disminuía el ritmo de los trabajos en un motor atómico prototipo en Escocia poco después de una visita hecha a este país por el contralmirante Hyman Rickover, a quien se llama el "padre" del programa de submarinos nucleares de los Estados Unidos.

Investigan un accidente

LONDRES, 6 (UP). — El Ministerio de Transportes británico inició hoy una investigación de las causas del último accidente ferroviario ocurrido en este país a consecuencia del cual murieron diez personas y otras 87 resultaron heridas.

C. A. Langley, inspector de los ferrocarriles, encabezará la investigación en el accidente en que un tren a vapor cargado de pasajeros chocó contra la cola de otro convoy detenido en un suburbio oriental de Londres el jueves último.

Eligió presidente el cuerpo consular americano en E. U.

NUEVA YORK, 6 (UP).— El cuerpo consular latinoamericano en Nueva York, en reunión efectuada ayer, eligió por unanimidad presidente del mismo al cónsul general de Nicaragua, Guillermo Lang.

Como secretario fue elegido Juan Petrelli, de Guatemala.

Se estrelló en Munich un avión con futbolistas

Pertenecían al Club [redacted] de Gran [redacted]

MUNICH, 6 (UP). — Veintiocho personas murieron de las 44 que ocupaban un avión bimotor británico en el que regresaba a su patria el equipo de Manchester United, después de haber jugado ayer en Belgrado.

La policía dijo que hay "algunos sobrevivientes", pero no especificó cuántos, ni su estado.

La B.E.A. dice que el bimotor Elizabeth cayó poco después de despegar del aeropuerto de Munich y que estaba todavía en el proceso de ganar altura al producirse el desastre.

El avión había sido contratado para transportar al equipo del Manchester United, que ayer había ganado al Estrella Roja de Yugoeslavia por dos goles a cero, en partido correspondiente a la serie de la copa Europa.

Al dar la primera noticia, la B. E. A. dice que sólo tiene hasta ahora informaciones parciales del accidente y que todos los despachos están sujetos a confirmación.

El Manchester United es el más famoso —y el más caro— de los equipos de fútbol de Inglaterra. Todos los miembros del equipo han formado en la selección inglesa y el valor del contrato colectivo de los jugadores se calcula en medio millón de libras esterlinas.

El Manchester debía jugar contra el Wolverhampton el sábado, en la competencia de la liga.

Este es el tercer desastre aéreo que afecta a un equipo de fútbol europeo en los últimos años.

El 4 de junio de 1949 todo el equipo de Torino, de Turín, pereció cuando un avión se estrelló contra una colina en las afueras de esa ciudad. Los jugadores regresaban de Lisboa, donde habían jugado el día antes.

El último accidente aéreo de importancia que afectó a futbolistas ingleses ocurrió en 1948. Ochenta personas murieron cuando un avión que transportaba aficionados que habían presenciado un partido en Londres, se incendió y estrelló en Llandaff, Gales.

El rescate de las víctimas

MUNICH, 6 (UP). — Cuatro horas después del desastre del avión en que se dirigían de regreso a Inglaterra los futbolistas del Manchester United se habían rescatado 20 cadáveres.

La policía informó que en un hospital hay 18 sobrevivientes y en otro 2. Entre los sobrevivientes hay diez jugadores y el director Matt Busby. Los futbolistas son: Harry Gregg y Ray Wood, guardavallas; Billy Foulkes, zaguero; Jackie Blanchflower y Duncan Edwards, mediozagueros y Dennis Viollet, Johnny Berry, Bobby Charlton y Bert [illegible], delanteros.

LAS MODIFICACIONES A LA LEY ORGANICA DE LA JUSTICIA PUBLICARONSE

Se reglamentan las funciones que deben cumplir la Corte Suprema y los demás cámaras

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El Poder Judicial de la Nación será ejercido por la Corte Suprema de Justicia, los tribunales nacionales de la capital federal y los tribunales nacionales con asiento en las provincias y territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur". Este principio está contenido en un decreto dado a conocer anoche por el Poder Ejecutivo, modificando la actual ley de organización de la Justicia Nacional.

La función de los jueces

En sus considerandos se establece que "los jueces de la Nación, son nombrados por el presidente de la Nación con acuerdo del Senado y, durante el receso del Congreso, en comisión hasta la próxima legislatura. La compensación será uniforme por todos los jueces de una misma instancia, cualquiera sea el lugar donde desempeñen sus funciones".

El extenso decreto, que consta de 59 artículos, establece que los jueces de la Nación son inamovibles y conservarán sus empleos mientras dure su buena conducta. Sólo pueden ser juzgados y removidos en la forma establecida por la Constitución Nacional. Es incompatible la magistratura judicial con toda actividad política, con el ejercicio del comercio, con la realización de cualquier actividad profesional —salvo en la defensa de parientes— y con el desempeño de empleos públicos o privados, excepto la comisión de estudios o la docencia.

De los funcionarios

Los funcionarios y empleados de la justicia de la Nación, no podrán ser removidos sino por causa de ineptitud o mala conducta, previo sumario administrativo con audiencia del interesado. Los tribunales colegiados y jueces podrán imponer arresto personal hasta de cinco días y otras sanciones disciplinarias a los abogados, procuradores, litigantes y otras personas que obstruyeren el curso de la justicia o que cometieren faltas en las audiencias, escritos o comunicaciones de cualquier índole. Las sanciones aplicadas por la Corte Suprema de Justicia, sólo podrán ser susceptibles de un recurso de reconsideración por ante el mismo tribunal.

La integración de la Corte Suprema

La Corte Suprema de Justicia estará compuesta por cinco jueces y un procurador general. Tendrá su asiento en la capital federal y designará su presidente. Dictará su reglamento interno y económico y el reglamento para la justicia nacional, estableciendo las facultades de superintendencia de la Corte Suprema y tribunales inferiores. En los casos de recusación, impedimento, vacancia o licencia de algunos de los miembros de la Corte, el tribunal se integrará hasta completar el número legal para fallar, en el orden siguiente:

1o.) Con el procurador general de la Nación.

2o.) Con los miembros titulares de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo.

3o.) Con los jueces de la lista de 25 abogados que reúnan las condiciones para ser miembro de la misma Corte.

Las decisiones de la Corte Suprema se adoptarán por el voto de la mayoría absoluta de los jueces que la integran, siempre que éstos concordaran en la solución del caso. Si hubiera desacuerdo, se requerirán los votos necesarios para obtener mayoría absoluta de opiniones. No se dará curso a la demanda contra un Estado extranjero sin requerir previamente de su representante diplomático, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la conformidad de aquel país para ser sometido a juicio.

Las Cámaras Nacionales

Las Cámaras Nacionales de Apelaciones se dividirán en salas y sus decisiones se adoptarán por el voto de la mayoría absoluta de los jueces que las integran. Los tribunales nacionales de la capital federal estarán integrados por:

1o.) Cámaras Nacionales de Apelaciones de la capital federal:

a) En lo Federal y Contencioso Administrativo.
b) En lo Civil.
c) En lo Comercial.
d) En lo Criminal y Correccional.
e) Del Trabajo.
f) De Paz.

2o.) Jueces nacionales de primera instancia de la capital federal:

a) En lo Civil y Comercial Federal.
b) En lo Criminal y Correccional Federal.
c) En lo Contencioso Administrativo.
d) En lo Civil.
e) En lo Comercial.
f) En lo Criminal de Instrucción.
g) En lo Criminal de Sentencia.
h) En lo Correccional.
i) Del Trabajo.
j) De Paz.

Las denominaciones

Fija luego el decreto las siguientes denominaciones para organismos de justicia: "Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo", "Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la capital federal" y juzgados nacionales de primera instancia en lo Criminal de Instrucción, juzgados nacionales de primera instancia en lo Criminal de Instrucción, juzgados de primera instancia en lo Criminal de Sentencia y juzgados nacionales de primera instancia en lo Correccional.

Los tribunales nacionales

Los tribunales nacionales con asiento en las provincias y territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, estarán integrados:

1o.) Por las cámaras nacionales de apelaciones existentes a la fecha de la sanción del presente decreto y que, en lo sucesivo, se denominarán "Cámaras Federales de Apelaciones".

2o.) Por jueces de primera instancia.

3o.) Por jueces de paz en los territorios nacionales.

Como auxiliares de la justicia nacional, y bajo la superintendencia de la autoridad que establezca los reglamentos de la Corte Suprema, funcionarán:

a) Cuerpos técnicos periciales de médicos forenses, de contadores y de calígrafos.

b) Peritos, ingenieros, tasadores, traductores e intérpretes.

Un pedido se ha formulado al presidente

BUENOS AIRES, 6 (UP). — La liberación de gravámenes para la importación de vehículos destinados al transporte de pasajeros fue solicitada al presidente provisional de la Nación por una representación de la Cooperativa Limitada de Propietarios de Automóviles de Alquiler y Afines. Integraban la misma su presidente, Sr. Ramón Sobrados, y los directivos Rufino Martín, Arturo L. Ravina y Martín de la Iglesia.

Los nombrados expusieron al general Aramburu los problemas de la entidad y lo vinculado con la renovación del material. En la oportunidad hicieron entrega de un memorial en el que se tratan los diversos aspectos del funcionamiento de la cooperativa que agrupa a 9.000 profesionales y figura como consumidora de YPF por más de 33 millones de pesos anuales. Informaron que poseen 14 garajes con edificio propio, dos casas de departamentos y cinco locales de ventas de repuestos.

Señalaron al primer magistrado la necesidad de que puedan entregarse los coches a los conductores que actualmente están a comisión, con cierta antigüedad; que los coches puedan ser transferibles pero con la condición de mantenerlos en servicio y que no deben distribuirse con la intervención de los sindicatos o entidades de ese tipo.

El general Aramburu, que había llegado a su despacho minutos antes de las 11, mantuvo también conferencias con los ministros de Trabajo y Previsión y Guerra.

Poca repercusión alcanzó un paro en M. del Plata

MAR DEL PLATA, 6 (UP). — Poca repercusión tuvo el paro de actividades dispuesto por algunos gremios, ya que los más numerosos, como el gastronómico, trabajaron habitualmente.

Tampoco adhirieron al paro la Unión Obrera y los empleados de comercio y otros lo hicieron en forma simbólica, sin afectar la concurrencia al trabajo.

Los gremios adheridos a la C.G.T. que cumplieron la huelga son los de aceiteros, aguas gaseosas, alimentación artistas de variedades, obreros areneros, estibadores, personal de edificio de renta, empleados de farmacia y afines, fideeros, frigoríficos de carne, ladrilleros a máquina, matarifes mecánicos, metalúrgicos, obreros molineros, mosaistas, panaderos, peluqueros, lavaderos, vitivinícolas y Luz y Fuerza, sin afectar el suministro de energía.

El paro en la construcción

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Una reunión celebrada en la sede de la Cámara Argentina de la Construcción, entre representantes empresarios y de la Unión Obrera de la Construcción, abre nuevas perspectivas de solución al conflicto del gremio.

Los patronos ofrecieron entregar una contrapropuesta al petitorio elevado por los trabajadores.

La UCRP proclamará mañana en Córdoba a Balbín-Del Castillo

CORDOBA, 6. — Mañana a las 20 será proclamada en la plaza Vélez Sarsfield frente a la Casa Radical, la fórmula Balbín-Del Castillo. Asistirán y hablarán, además de los mencionados, el Dr. Gamond, candidato a gobernador, el vice Dr. Vesco; el candidato a intendente, Pedro Sorrentino, y el presidente del comité de esta capital Sr. Leandro Fernández.

El lugar del Dr. Angel Zavala Ortiz, que acompaña al Dr. Balbín en esta gira, hablará el Dr. Romano.

Comunicación al ministro del Interior

CORDOBA, 6. — El apoderado de la Unión Cívica Radical del Pueblo ha dirigido una extensa comunicación al ministro del Interior en la que se opone a la resolución que prohibe dar a conocer el resultado provisorio del comicio, considerando que ello es una limitación a la libertad de prensa.

Expresa que su partido al conocer la sustitución del Inc. 10 del Art. 81 del decreto-ley 15.402, en el que se disponía que el presidente del comicio debía enviar un telegrama al presidente de la junta electoral, solicitó en reunión de los apoderados de los partidos políticos que se envíe igualmente un telegrama a la junta electoral.

Después de señalar que la junta ha considerado que no puede imponer a los presidentes de mesa dicha obligación y que la misma entiende que debe realizarse primero una gestión directa ante el Poder Ejecutivo, destaca que el gobierno provisional ha cometido un serio error al suprimir la obligación de que los presidentes de mesa remitan una información sobre el resultado del comicio. El apoderado considera que debería autorizarse la emisión de un telegrama múltiple (uno para el Correo y otro para la junta), con lo cual la información periodística, radial y escrita tendría las más absolutas y serias fuentes de información. De otra manera cree que se cometería una grave limitación a los principios de la libertad de prensa.

Acuerdo político sobre propaganda

CORDOBA, 6. — Representantes de todas las organizaciones políticas que intervendrán en los comicios del 23 del corriente, han convenido en una reunión celebrada en la Jefatura de Policía, respetarse mutuamente la propaganda mural que realicen con motivo del mencionado acto.

Acto democristiano

CORDOBA, 6. — Para el 12 del corriente está anunciado el acto de proclamación de la fórmula Ayarragaray-Sceido, del Partido Demócrata Cristiano. El mismo tendrá lugar en la esquina de calles Sucre y Colón.

El Ejército reparó líneas telefónicas

BUENOS AIRES, 6 (UP). — La Compañía de Construcciones de Líneas Permanentes construyó la línea telefónica-telegráfica de 175 kilómetros de extensión, entre las localidades de Chosle-Chosl y General Ocampo, en Río Negro, que se encontraban semiaisladas.

Los trabajos para los cuales se debieron superar grandes dificultades naturales, han sido entregados una vez terminados al Ministerio de Comunicaciones.

REUNION DE EMPRESARIOS



El Sr. Guillermo Iribarren habla durante la reunión realizada por los empresarios para formar la Confederación General Económica

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El Sr. Guillermo Iribarren, presidente de la comisión central del Movimiento Nacional de Recuperación de las Entidades Empresarias, reunió a los periodistas para informar de las gestiones que esa comisión realiza en procura de la reanudación de las actividades de la Confederación General Económica disuelta en diciembre de 1955.

Dijo que esa disolución debió basarse en un error de información de las autoridades del gobierno revolucionario lo cual "los había movido a los empresarios a encauzar un movimiento de opinión que permitiera que los empresarios se hagan oír para el bien del país".

A. Frondizi hizo una exhortación a los trabajadores

BUENOS AIRES, 6 (UP). — En un mensaje dirigido por radio anoche a la clase trabajadora, el candidato a presidente de la Nación por la Unión Cívica Radical Intransigente Dr. Arturo Frondizi, repitió el propósito de "dotar al Ministerio de Trabajo y Previsión de todas las atribuciones necesarias para que cumpla con su eficiente misión".

Dijo el candidato a presidente que "veinte millones de argentinos necesitan vivir en paz para preservar y acrecer el patrimonio de la Nación. A pocos días de un comicio que definirá la suerte de la República, los trabajadores saben que de ellos depende en gran parte que el país realmente liberado para crear seguridad y abundancia para todos, o que sea sometido a seis largos años de intranquilidad y escasez".

La situación económica

Afirmó que "en estos años los obreros han trabajado más y han ganado menos. Lo mismo le ha ocurrido al país: ha exportado más y ha recibido proporcionalmente menos. Los efectos de esta política —agregó— resultan evidentes en el incesante encarecimiento de la vida, en los despidos en masa, en las amenazas de desocupación y en el cierre progresivo de talleres y fábricas, todo lo cual es un anticipo de la suerte que correrían las familias argentinas si el domingo 23 perdieran la causa nacional y popular.

Posición de la UCRI

"Como candidato a presidente de la República por la UCRI debo decir a los trabajadores del campo y de la ciudad que en estos días decisivos la nuestra es una lucha nacional. Por eso las circunstancias han hecho que nuestras candidaturas sean algo más que legítimas expresiones de un partido, para transformarse en instrumentos de la voluntad del pueblo argentino. Nuestras candidaturas son de las mayorías argentinas que ven en este momento en nuestro programa la única garantía de paz, de concordia y de integración nacional, y la única formulación orgánica para impulsar el desarrollo espiritual y material del país".

La cuestión gremial

El Dr. Frondizi señaló que "se perturba la vida sindical cuando se limita y se anula el derecho de huelga; cuando se demora con pretextos formales la devolución de la C.G.T. o se intervienen arbitrariamente las organizaciones sindicales; cuando se inhabilita a sus dirigentes por razones políticas o se los despide por su militancia gremial; cuando se divide a los trabajadores en democráticos y totalitarios; cuando se quita a los sindicatos los aportes y cuando se liquidan sus fondos y se destruyen sus servicios asistenciales".

El costo de la vida

En otro capítulo de su mensaje el Dr. Frondizi aludió al encarecimiento de la vida, diciendo que "a la inflación se la puede controlar sólo con medidas de fondo que alcancen a la economía general del país. Nos proponemos adoptar todas las medidas que sean necesarias para promover el enérgico impulso económico. La realización de nuestro programa económico depende fundamentalmente de la contribución efectiva de los trabajadores. Debe quedar bien claro que no será posible que mejoren las condiciones de vida del pueblo sin trabajar. Todos tendremos que trabajar para que aumente la riqueza del país, pero esa mayor riqueza será para que la disfrute todo el pueblo argentino. Habrá que asegurar un alto poder adquisitivo del salario implantando el salario mínimo, vital y móvil, que figura en nuestro programa, sin perjuicio de los sistemas que surjan del mutuo y libre acuerdo entre las partes, pero sin afectar los beneficios sociales".

Finalmente expresó que desarrollaremos todas las posibilidades y perspectivas de la Nación, con el esfuerzo de sus hijos honestos y capaces, para que haya bienestar y seguridad en los hogares argentinos y sobre todo el territorio del país".

A su gira por el sur refirióse el Dr. Cueto Rúa

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El ministro de Comercio e Industria, Dr. Julio Cueto Rúa, informó a los periodistas de las gestiones cumplidas en su reciente viaje a Comodoro Rivadavia. Reveló que se resolvieron diversos puntos que comprenden un entendimiento entre Y.P.F. y DINIE y Gas del Estado. Aclaró que se trata de puntos de entendimiento, en principio, pues requieren la aprobación de los directorios de las tres empresas.

Uno de los acuerdos determina el volumen y forma en que Gas del Estado abastecerá de fluido a instalaciones de embarque de Y.P.F. en Caleta Olivia, a la vez que se delimitan las obligaciones y facultades de ambos contratantes sobre el transporte en sus respectivas zonas de explotación.

También se fijó el volumen de gas que necesitará Comodoro Rivadavia a la terminación de la planta compresora que a comienzos del año próximo funcionará en Cañadón Seco.

El entendimiento entre Y.P.F. y DINIE autoriza el canje de la zona de cateos concedida a la empresa Petroquímica que aunque no varía el área anteriormente concedida, permitirá a esa empresa perforar y explotar pozos en una zona situada al noroeste de Comodoro Rivadavia donde existe un horizonte explotable.

Petroquímica explota habitualmente 400 pozos de petróleo con personal y elementos idóneos y elabora cemento que también se exporta al Paraguay. Indicó el ministro que Petroquímica, que dio una ganancia de 34 millones de pesos en su último ejercicio, posee además el 45 por ciento de las acciones de la empresa privada Austral.

El acta firmada amplía, además, el contrato de locación de servicios entre Y.P.F. y Petroquímica de manera que ésta pueda encarar la explotación de pozos de petróleo en Pampa del Castillo, yacimiento El Trébol y Cerro Dragón.

El Dr. Cueto Rúa comentó que era necesario coordinar las tareas concurrentes que realizan distintos órganos del Estado, revelando que la subsecretaría de Industria ha sido encomendada para estudiar el mecanismo que ajuste y coordine los esfuerzos de las entidades del Estado en materia industrial.

Por otra parte, informó que la misión Cudaris a los países bajo dominación comunista regresará antes del 23 del corriente, no haciendo más comentarios sobre esta cuestión pues, dijo, las informaciones que posee el ministerio no agregan mayores detalles a las noticias dadas por la prensa. Admitió, por último, que en su viaje al sur conversó con dirigentes del Sindicato Unido Petroleros Argentinos, a través del cual "el personal de Y.P.F. reclamó a la empresa estatal el cumplimiento de diez puntos contenidos en un petitorio elevado oportunamente con la prevención de que si así no ocurriera se tomarían medidas de fuerza a partir del 11 de febrero".

Sobre temas de actualidad habló el Dr. R. Balbín

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El Dr. Ricardo Balbín hablando en un acto de la U. C. R. del Pueblo, realizado en Ramos Mejía, dijo: "Mañana tal vez (aludiendo a un cable de Ciudad Trujillo) puede ser que el "líder de la justicia social, el depositario de la soberanía del país" — creyendo que el pueblo es un rebaño— de la orden para votar contra la Unión Cívica Radical del Pueblo. ¡Qué destino el de los desubicados cuando ven que el hombre que los dejó solos los entrega ahora a una nueva aventura nada más que para que puedan regresar al país los ladrones públicos!".

Al iniciar su exposición el orador expresó: "Nosotros jugamos limpio. Siempre somos los mismos, en la resistencia y ahora; hace falta decirlo una vez más hoy, porque quizás el país se anoticie mañana de alguna otra cosa".

Después de hablar del período de la dictadura depuesta, el Dr. Balbín se refirió a la concurrencia de la U.C.R. del Pueblo a las elecciones de constituyentes y manifestó: "Otros jugaban, mientras tanto, a la contrarrevolución; otros que eran los nacionalistas de Mario Amadeo y los militares resentidos que lo acompañaban. Nosotros fuimos a la Constituyente y trajimos los derechos sociales para el hombre de trabajo. No trajimos todo, pero trajimos algo. Lo radical de la Argentina se va haciendo radical y se viene con nosotros".

En otra parte de su discurso el candidato presidencial de la U.C.R. del Pueblo expresó: "Cuando cayó Lonardi el pueblo sintió satisfacción porque desaparecían de la escena revolucionaria gentes que tenían del país una concepción nazi. Muchos de los que cayeron entonces están ahora en otro lado, especulando en otro estrado, sin haber abandonado sus intenciones. Las fuerzas comunistas de la Argentina —recalcó—, están en contra de esta concepción moral que es la U.C.R. del Pueblo. ¡Qué casualidad! Se juntan con los otros. Y cuando el país necesitaba claridad, orientación, esclarecimiento, desaparecen de las tribunas y se juntan en antesalas desconocidas para ver de qué manera pueden pactar. Pero nosotros estamos en triunfo; creemos en el sentido moral de nuestro pueblo; nos hemos quedado en su seno, en las plazas de la democracia, limpiamente, con las banderas de la dignidad y de la conducta argentinas".

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	38.—
1 Libra	102.90
100 Uruguayos	765.—
100 Liras	6.12
100 Pesetas	68.—
100 Francos franceses	8.45
100 Mejicanos	298.—

La superficie cultivada con arroz aumentó

BUENOS AIRES, 6 (UP). — La superficie cultivada con arroz en el año agrícola 1957-58 es de 65 mil hectáreas en todo el país, según lo afirma el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Ese ministerio en otro informe indica que la superficie cultivada con papa semitardía es de 121.200 hectáreas. La superficie cultivada de arroz representa una elevación respecto a la del año anterior del 15,5 por ciento y la de papa una disminución del 8,3 por ciento.

A opiniones del Dr. Palacios alude Mons. Aguirre

BUENOS AIRES, 6 (UP). — A raíz de las opiniones vertidas por el candidato a presidente de la República por el Partido Socialista, Dr. Alfredo L. Palacios, a favor del divorcio absoluto, el obispo de San Isidro, monseñor Antonio Aguirre manifestó:

"Prescindiendo de si tienen derecho a usar los textos de la Biblia quienes no creen en su origen divino, toda su fuerza se halla empero en que son palabras de Dios. Y es únicamente a la Iglesia de Dios, por su magisterio a quien compete, no sólo custodiarlos, sino transmitirlos e interpretarlos como lo sabe bien todo fiel cristiano. Pero aun prescindiendo de esto, es bueno hacer notar que rara vez una sola frase del Evangelio puede aducirse como prueba. Es todo el conjunto de las enseñanzas del Divino Maestro lo que hay que considerar; y nada afecta a su doctrina acerca de la indisolubilidad del vínculo conyugal que el Señor autorice la separación de los esposos en caso de infidelidad. Porque aun en ese caso, el que se una a otra, adultera. Mis amados diocesanos: si no fuera ley de Jesucristo la unicidad del matrimonio indisoluble, no mantendría la Iglesia su actitud intransigente como la ha sostenido, la sostiene y la sostendrá hasta el fin".

Finalmente dice: "La Iglesia mantendrá sin rectificar un ápice la palabra del Maestro Divino, sostiene indefectiblemente su enseñanza: "Lo que Dios ha unido no lo separa el hombre".

Acogióse a la nueva ley de Vialidad la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 6 (UP). — En acuerdo de gabinete la intervención federal resolvió acoger a la provincia a la nueva ley nacional de Vialidad.

En la información, dada oficialmente, se informa que a partir de 1960 la inversión de fondos en la provincia, por cuenta del estado local y de la Nación, se incrementará en conjunto en 1.100 millones de pesos. Dice, además, que cada comuna recibirá dos veces y media la asignación actual para obras viales en su distrito.

Reiteró su pedido para que se vote en blanco el Dr. Leloir

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Reiteró el Dr. Alejandro Leloir en declaración entregada a la prensa, su resolución para que la ciudadanía sufrague en blanco en los comicios del 23 del corriente.

Dice el documento: "Quienes hemos asumido una responsabilidad histórica, fijando una actitud definitiva frente a la encrucijada en que se ha colocado al pueblo argentino el 23 de febrero, excluido en los hechos de toda participación real en el comicio, es muy poco lo que podemos acotar. El pueblo trabajador, base substancial de nuestro movimiento conoce desde el 13 de enero, nuestra voz de orden. Intransigencia absoluta, votando en blanco, única manera de preservar ante el país y el mundo, nuestro repudio por el fraude preparado para burlar a la gran mayoría popular. También señalamos en la misma oportunidad, que al fijar nuestra consigna, quedaban desautorizados todos los partidos paralelos o neoperonistas, y que cualquier invocación de viernes o mandatos para concurrir al comicio, carecían de toda autenticidad. Pese a la tremenda campaña confusionista, que habrá de arreciar de hoy en más hasta el 23 de febrero, y en la que no descontamos la aparición de documentos falsificados impartiendo órdenes determinadas, tenemos absoluta confianza en la sensibilidad del pueblo, que sabe en lo más íntimo de su ser nacional, que para salvar nuestra existencia como fuerza, y la continuidad histórica del movimiento, deberá actuar en el cuarto oscuro como clara e intergiversablemente hemos señalado".

El documento, que lleva la firma del Dr. Leloir, concluye aclarando que estas declaraciones son "a propósito de las efectuadas por el ex presidente Juan D. Perón".

La urgente adopción de medidas sanitarias pidió el Dr. Palacios

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El Dr. Alfredo L. Palacios que habló anoche en un mitin del Partido Socialista, realizado en la intersección de Callao y Cangallo, exhortó al gobierno para que "tome las medidas necesarias para solucionar la situación de angustia por la que está atravesando la salud pública en la Argentina".

Esta declaración tiene relación con la denuncia hecha por el decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Florencio Escardó, en el sentido de que durante la epidemia de poliomielitis de 1954-56 murieron 1.650 niños mientras que a causa de la diarrea infantil fallecieron más de cuarenta mil.

El Dr. Palacios se refirió después al pedido de pulmotores que se hizo al gobierno uruguayo, de los que carecía el país, destacando que mientras el dinero "era dilapidado en enormes presupuestos para las fuerzas armadas. Para entrar en la normalidad, en todo sentido —dijo— mi consigna es: menos armas y más escuelas".

Luego de referirse a las leyes que había propiciado el socialismo, el candidato a presidente de la Nación por esa agrupación, expresó: "En la convención tratamos de cumplir un gran programa, pero hombres reaccionarios la dejaron sin quórum. Sin embargo logramos sancionar los derechos sociales, y tengo la satisfacción de haber defendido allí el reconocimiento del derecho de huelga. Ahora tengo la amargura de que ese reconocimiento haya sido violado por el gobierno provisional".

Por último el Dr. Palacios exhortó a la ciudadanía a "votar de acuerdo con la conciencia. Hay que tener personalidad. Hagamos valer nuestra individualidad y nuestra personalidad humana votando por los que representan el verdadero anhelo por una patria próspera y generosa".

También habló en el citado mitin el candidato a diputado por la misma agrupación, Dr. Carreira.

Para licitaciones y contratos fijan normas en E. Ríos

PARANA, 6. — La intervención nacional, con el fin de reactualizar la forma de garantizar las propuestas que se presentan a las licitaciones y los contratos que se formalizan, dictó un decreto modificando varios artículos de la ley No. 1837 de Obras Públicas. Establece el Art. 3o. que las obras que se ejecuten por cuenta de la provincia deberán contratarse mediante licitación. Quedan exceptuadas de la solemnidad de la subasta pública y podrán ser licitadas privadamente o contratadas en forma directa, las obras comprendidas en los siguientes casos: a), cuando los casos exijan reserva; b), cuando, tratándose de obras u objetos de arte, no puedan confiarse sino a artistas especializados; c), cuando sacadas dos veces a licitación pública no hubiese postor o no se hubiesen hecho ofertas admisibles; d), en los demás casos previstos en la ley de contabilidad.

El Art. 6o. expresa que la licitación de las obras públicas deberá anunciarse con 30 días por lo menos de anticipación en la publicación oficial que la provincia tuviese, o en las otras ciudades de la provincia, de la República o del extranjero en que, a juicio del P.E., pudiesen encontrarse licitadores. En el caso de las licitaciones privadas, podrá reducirse el plazo fijado en el párrafo anterior hasta 10 días.

Reunión de obreros panaderos

PARANA, 6. — La Unión de Personal de Panaderías, Pastelerías y Afines de Paraná ha convocado al gremio a una asamblea general a realizarse mañana a las 19. En la misma se tratará como único punto el relacionado con el aumento de emergencia para los trabajadores del gremio.

Autorización municipal

PARANA, 6. — A raíz de una petición formulada por el Centro de Carniceros Minoristas el intendente de esta capital Sr. Juan G. Schacht, ha dispuesto que los mercados y ferias municipales permanezcan abiertos los domingos medio día y los lunes por la mañana y la tarde. Se ha autorizado a abrir los lunes en horas de la mañana para evitar la pérdida que se produce de la carne en estos días de intenso calor.

Hizo un pedido a los partidos políticos el Frente de la Familia

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El Frente de la Familia, entidad que representa a un vasto sector de hogares cristianos, dirigió sendos mensajes a los partidos políticos que intervendrán en los próximos comicios generales, exhortándolos "a incorporar en forma clara y concreta sus idearios respectivos, con relación a problemas fundamentales aprobados en el reciente congreso de la familia".

En el documento enviado a las agrupaciones partidarias, la nombrada entidad recuerda que "los padres y madres, al ejecutar sus derechos electorales sólo podrán apoyar con su voto a los partidos que se hayan pronunciado reconociendo expresamente los derechos de la familia, la libertad de enseñanza y los derechos paternos a la educación de sus hijos".

Concluye el mensaje requiriendo de los dirigentes una contestación concreta acerca de si el partido se ha pronunciado afirmativa o negativamente sobre esos particulares, "que deberá ser expresada por escrito antes del 10 del actual, ya que ningún padre de familia puede, en consecuencia, votar por un partido que niegue o silencie estos derechos".

AUTORIZAN VENTAS DE CEREALES

BUENOS AIRES, 6 (UP). — La Junta Nacional de Granos comunicó que se podrá operar libremente con maíz, girasol y lino si se pagan los precios que fija el gobierno.

Los precios establecidos por decreto 4484/57 son: 100 pesos por el maíz, 125 para el girasol y 190 para el maní por cada cien kilogramos, embolsados y puestos sobre vagón puerto Buenos Aires.

Se informó también que la Junta Nacional de Granos adquirirá los mencionados productos que se le ofrezcan a los precios mínimos establecidos para lo cual reglamentará, en su oportunidad, las condiciones de compra correspondientes.

Rechazan un recurso de azucareros

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El ministro de Trabajo y Previsión, Dr. Tristán Guevara resolvió no conocer en el recurso jerárquico, deducido por el consejo directivo de la industria azucarera contra el laudo del tribunal arbitral en la revisión del convenio 155 de 1954.

La medida ministerial está basada en que "no resulta procedente la vía del recurso jerárquico perseguida por las empresas, atento el carácter inapelable que reviste el mismo de acuerdo a lo establecido en el artículo primero del decreto 16.067/56 — que dictó normas para la constitución del tribunal arbitral— y en razón de que aquella sólo se da en la esfera administrativa, supuesto que no se concreta en autos, pues dicho tribunal es un órgano jurisdiccional especial que no tiene carácter administrativo y, por lo tanto, ajeno al contralor de este ministerio".

Se consideran propuestas para radiodifusoras

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El Ministerio de Comunicaciones informó que en el concurso para la adjudicación de las 55 emisoras de radiodifusión actualmente en poder del gobierno, la comisión respectiva considerará ofertas inferiores al valor base establecido oportunamente.

Trabajos a realizar en el aeródromo de Fisherton tratarán

ROSARIO, 6. — En una reunión que tendrá lugar en las últimas horas de esta tarde en el local de la Federación Gremial del Comercio e Industria, se considerarán las mejoras a introducirse en el aeródromo de Fisherton a fin de dotarlo de todas las necesidades para que los grandes aviones puedan hacer escala en él y, al mismo tiempo, convertirlo para el futuro en el aeroparque de carga que se vislumbra como necesidad para el comercio y la industria de Rosario.

A la reunión asistirán el subsecretario del Ministerio de Aeronáutica de la Nación, comodoro Américo Simois, técnicos de ese departamento de Estado y representantes de las fuerzas vivas locales. Se debatirá el fondo que debe corresponder para la realización de las obras, dentro de la resolución del gobierno provisional que fija 2.900 millones de pesos para la infraestructura de los aeródromos del país.

A las deliberaciones asistirá también el comisionado municipal Sr. José Araya, a quien la Sociedad Rural de Rosario interesó especialmente, así como directivos de la Bolsa de Comercio y Asociación de Grandes Comerciantes.

SAN CRISTOBAL

Algunas consideraciones acerca del problema comunal formulan

SAN CRISTOBAL, 6. — El patrimonio comunal de esta localidad arrojó al 31 de diciembre de 1956, una suma total de $ 1.093.828,50. En el activo, se consignan recursos a percibir de años anteriores al del balance y también de 1956, por un total a cobrar de $ 674.577,33. En el pasivo se consigna un monto de $ 184.306,06. Con relación al de la comisión de fomento del año 1956, aumentó en $ 779.091,38.

El patrimonio consignado al finalizar el último ejercicio, o sea el de 1957, asciende a $ 1.392.398,46. El activo destaca una suma total de $ 736.807,40. El pasivo es de $ 338.432,84. Con relación al año anterior, el patrimonio ha crecido en una suma general de $ 302.677,96.

Estas cifras nos dan la pauta de que tanto el pasivo como el activo han sufrido aumentos considerables, lo que significa un mayor movimiento y evolución patrimonial.

Actualmente se aguarda el resultado de las próximas elecciones, para que quienes resulten electos a la comisión de fomento, arbitren medidas para lograr el cobro de los recursos que se le adeuden a la comuna. Esos haberes deberán utilizarse en parte para afrontar un vasto plan de trabajo encaminado a beneficiar diversos aspectos del servicio público. Entre esos trabajos merece mencionarse la construcción, el desagüe y la limpieza de las calles del ejido urbano; reforzar unidades destinadas a riego y aumentar el número de cuadras urbanas que reciban este beneficio; habilitación del matadero modelo. Estas obras pondrían fin a una incómoda situación que deben afrontar los abastecedores, al efectuar los trabajos en un sitio que carece absolutamente de los más indispensables detalles de comodidad e higiene.

Políticas. — Esta noche a las 21.30, la U.C.R. del Pueblo llevará a cabo un acto político de proclamación de sus candidatos, en la intersección de la calles Alvear y Belgrano.

Club Deportivo Palermo. — Se presentará el próximo sábado en las instalaciones de este club el maestro Humberto Gaitán, de actuación en L T 9 y L T 14, con su característica Omar, en un gran festival danzante.

KILOMETRO 187

Enlace. — En la localidad de San Justo fue bendecido el enlace de la Srta. María del Carmen Muchiutti con el Sr. Héctor C. Crespín. Los nuevos esposos se ausentaron a Córdoba.

Cumpleaños. — Festejó su cumpleaños el niño Félix Antonio Bordull. Con ese motivo se realizó una reunión infantil.

HUMBOLDT

Mañana se realizará un acto del P. D. Cristiano

HUMBOLDT, 6. — Para el día de mañana está anunciado un acto político del Partido Demócrata Cristiano. El mismo se realizará en la plaza Independencia a las 21.30 y harán uso de la palabra el Dr. José M. René, candidato a diputado nacional, el señor Alfredo Norueras, candidato a concejal por la capital y la Srta. Isabel Bielsa, candidata a concejal por Esperanza.

Pic nic social anual. — El próximo domingo se realizará el pic nic social anual programado por el Tiro Federal Argentino en las instalaciones del C.A. Juventud Unida. Actuará en la oportunidad la orquesta "Olimpo" dirigida por el maestro Avelino Eberhardt de San J. Norte.

Bailes de carnaval. — El Club Atlético Sarmiento tiene programado tres grandes bailes a realizarse en sus instalaciones el día 16 con la actuación de la orquesta típica de Héctor Wettstein, el 18 con la orquesta "Theiler" y el jueves 20 con la orquesta sexteto "Cordial".

Para el sábado próximo, tiene programado un gran baile continuado en homenaje a los ciudadanos de la clase 1938 con la actuación de las orquestas "Panamericana Jazz" de Rafaela y la típica Roland Valentino de San Carlos Centro.

Cumpleaños. — El día 3 del corriente fue festejado el cumpleaños del niño Héctor Hugo, de los esposos Pfenning-Ojeda.

Lluvias. — El total de lluvias caídas ayer fue de 41 milímetros.

ESPERANZA

Una prórroga para el pago de los servicios sanitarios se ha dado

ESPERANZA, 6. — Se ha informado para conocimiento de los usuarios que tengan pendiente de pago los servicios sanitarios del segundo semestre del año 1957, que Obras Sanitarias de la Nación ha resuelto prorrogar el plazo hasta el 10 del actual mes para abonar los mismos. Con tal motivo la Caja estará habilitada en el horario de 8 a 20 de lunes a viernes y de 8 a 12 los días sábado.

El paro bancario: Ayer el paro bancario ha sido total ya que solamente se presentaron en el Banco de la Nación Argentina que abrió sus puertas a las 9 para cerrarlas a las 10.40, el gerente, el contador y un ordenanza y en el Banco de la Provincia que abrió sus puerta a la hora de costumbre cerrando a las 10.05 horas, el gerente el contador y un ordenanza.

Comisión pro monumento a la madre. Se ha anunciado que la comisión pro-monumento a la madre reanudará sus reuniones a partir del mes de marzo próximo el primer y 3o. jueves de cada mes a las 18 en el despacho parroquial.

Necrología. — Luego de una larga dolencia falleció en esta ciudad a la edad de 59 años la Sra. Ana María Leyendecker de Demonte.

El ingrato suceso ha sido causa de pesar entre sus amistades. Su sepelio se realizó hoy a las 9.30 en el Cementerio Municipal, previa misa de cuerpo presente dando lugar el mismo a una expresiva nota de duelo.

Bodas de plata: El viernes próximo los esposos Guillermo Glokner y Doña Elena Vogt de Glokner celebrarán sus bodas de plata matrimoniales; por tal motivo harán oficiar una misa de acción de gracias en la Iglesia Parroquial, recibiendo las congratulaciones de sus amistades.

Asamblea general ordinaria del Club San Lorenzo. — El 14 del actual a las 21 se realizará la asamblea general ordinaria del club San Lorenzo de esta ciudad. Se tratarán los siguientes asuntos: 1o. Lectura del acta de la asamblea anterior; 2o. memoria y balance del último ejercicio económico; 3o. Ratificación de la adquisición de un terreno, presentando el proyecto de edificio y plan de financiación; 4o. Renovación total de la comisión directiva y designación de dos socios para que suscriban el acta de la asamblea.

RAFAELA

No colabora en la realización de una obra un ministerio

RAFAELA, 6. — Formúlanse severas críticas a la actitud de indiferencia asumida por el Ministerio de Transportes de la Nación ante el requerimiento municipal de que se haga cargo del costo correspondiente del pavimento de la Avda. Presidente Roca en cuanto afecta a los terrenos de su pertenencia, ubicados sobre esa arteria, donde tenía instalada la estación del ex Tranvía a Vapor Rural, definitivamente eliminado del servicio.

Como consecuencia de esta falta de colaboración, solamente se construirá una calzada del pavimento en la citada arteria, hasta la ruta 34, con lo que una obra de singular trascendencia, muy reclamada por el vecindario, quedará incompleta.

Cabe destacar que mientras el Ministerio de Transportes se desentiende de una aspiración local que hace a su progreso, el Ministerio de Agricultura levanta unos galpones de aplastante arquitectura en pleno corazón de la ciudad, y el Ministerio de Comunicaciones, por el órgano técnico correspondiente, destruye el pavimento urbano y no lo arregla, cuando sus instalaciones se descomponen. el impulso vecinal, la inquietud de sus funcionarios, el afanoso batallar de todos, se estrella en esta falta de colaboración.

Casamientos

Se realizó el casamiento de la Srta. Martha G. Pirovano con el Sr. Jorge M. Depaoli.

—El sábado se efectuará el casamiento de la Srta. Elda J. Colsani con el Sr. Ivó J. Lancioni.

Asambleas

Los cunicultores de esta ciudad han sido invitados a la asamblea que tendrá lugar en Esperanza el domingo a las 8, para dejar constituída la cooperativa de criadores de conejos angora.

Escuela Nacional de Comercio

La secretaría de la Escuela Nacional de Comercio informa a los interesados que pueden retirar las solicitudes para exámenes regulares previos y libres los días hábiles, de 9 a 12.

Las mismas deberán devolverse debidamente redactadas hasta el día 20 del actual, advirtiéndose que no serán recibidas después de esa fecha.

Renuncia

El Dr. Francisco Rodríguez Berca ha renunciado como miembro de una comisión asesora de la comuna, en mérito a haber sido designado candidato a concejal por una fracción política para las elecciones del 23 del actual.

Colegio Nacional

La delegada interventora en el Colegio Nacional hace saber a los interesados que está abierta la inscripción para los exámenes complementarios para alumnos regulares, incorporados y libres, hasta el 14 del actual.

GESSLER

Despertó interés el Torneo Int. de Bochas

GESSLER, 6. — Despertó interés alcanzando un singular éxito el torneo Interprovincial de Bochas, organizado por el Gessler Bochin Club, el día dos del corriente. Como consecuencia de las numerosas delegaciones participantes, debieron postergarse los partidos finales para una fecha a establecerse oportunamente. Los tres tríos finalistas son los siguientes: Tiro Federal Argentino de Gessler, Almirante Brown y Sarmiento, estos dos últimos santafesinos.

Una destacada actuación correspondió al trío local, que le ha permitido convertirse en finalista y aspirar con justicia a ganar el torneo.

Con motivo del torneo se sirvió un almuerzo que contó con la participación de una numerosa concurrencia. A los postres hicieron uso de la palabra el Sr. Rosendo Taufer y el Sr. Brun, presidente del Club organizador y la Confederación Argentina de Bochas, respectivamente. Puede decirse que fue una magnífica fiesta deportiva cuya organización destaca honrosamente a la entidad organizadora.

Necrología

A la edad de 68 años falleció en ésta la Sra. Carolina Amprimo de Nava. Sus restos recibieron sepultura en el cementerio local, dando lugar a sentidas manifestaciones de pesar.

JOBSON

Actividades del PDP en el departamento

JOBSON, 6. — Han regresado de una extensa gira por los distritos del norte del Dpto. Vera, los candidatos a legisladores provinciales Dr. Santiago E. Volkart y Sr. Arturo Rabosti, quienes fueron acompañados por dirigentes locales y de Calchaquí.

Proclamación en Tartagal. —El sábado primero se efectuó la proclamación de los candidatos partidarios en Tartagal ante una numerosa concurrencia, haciendo uso de la palabra los candidatos mencionados, el Sr. Anarcasis Acevedo, Sr. Arturo Rabosti (hijo) y oradores locales de dicho distrito.

Proclamación en Garabato. — Tuvo lugar el domingo 2 del cte., ante numeroso público, la proclamación de los candidatos en Garabato, haciendo uso de la palabra los candidatos a legisladores Dr. Volkart y Sr. Rabosti, el Sr. Anarcasis Acevedo, Sr. Pedro Kolly, el Sr. Arturo Rabosti (h.), Sr. German Maida y el Sr. José Valdez.

LAGUNA PAIVA

Se realizan trabajos activos para mejorar el camino de la costa

LAGUNA PAIVA, 6. — Actualmente se está trabajando en el camino de la costa que recientemente y a raíz de las últimas y copiosas lluvias resultó seriamente afectado en grado tal que algunos de sus tramos presentaban grietas considerables.

En vista de ello, la intervención comunal decidió destacar sus equipos de trabajo en el lugar de referencia y como consecuencia, en la actualidad se trabaja con ritmo intenso.

Entre otros trabajos de reparación, se realizará el ensanchamiento de la ruta como asimismo se levantará el nivel de la misma, de manera tal que próximas lluvias no provoquen daños de importancia.

Colegio Nacional. — La secretaría del citado establecimiento ha dado un comunicado por el cual hace conocer al alumnado que desde el 10 al 20 del corriente se recibirán inscripciones para exámenes de previo regulares y libres, debiendo los interesados retirar con anterioridad el correspondiente formulario de solicitud.

Igualmente comunica a los egresados de 5o. año que se encuentran ya en el colegio para ser retirados los certificados de bachilleres debidamente legalizados de los siguientes alumnos: Beatriz Curzá, Juan Quinteros, Julio de los Reyes, Olga Rivero, Oscar Gorosito, Orlando Codutti, Yolanda Balmaceda y Vilma Arrieta.

Viajeros. — Para Alta Gracia (Córdoba) en viaje de placer, la Sra. Amelia Villordo de Varela y su Srta. hija Amelia Varela Villordo, la Sra. Teresa de Giuppeni, la Sra. Edda D. de Scarpa y sus hijos Liliana y Alberto y la Sra. Josefa Díaz de Cabrera y sus hijos María Isabel y Blas Cecilio.

GARABATO

Nombramientos. — En la secretaría del juzgado de paz local ha sido designada para desempeñar las funciones, inherentes a ese cargo la Srta. Miriam Zunilda Tapponier.

En la Dirección de Bosques y para desempeñar el cargo de inspector ha sido designado el Sr. Aroldo Ismael Martín.

Tanto la Srta. Tapponier como el Sr. Martín pertenecen a antiguas familias de la localidad.

FRANCK

Fallecimiento. — Dejó de existir recientemente el Sr. Juan Perren a la edad de 66 años. La ceremonia de sepultura de sus restos dio lugar a una sentida manifestación de pesar.

El 3 del corriente falleció la Sra. Teresa Guglielmone de Gilli a la edad de 89 años. En el sepelio de sus restos se puso de manifiesto el dolor causado por su desaparición.

MALABRIGO

La falta de lluvias causa perjuicios

MALABRIGO, 6. — Debido a la falta de lluvias que se viene registrando en esta zona, están siendo seriamente perjudicados los sembrados de algodón, maíz y girasol. De la misma manera sufre perjuicios la ganadería en general. Los agricultores y pequeños ganaderos de esta zona informan que los perjuicios aumentarán en caso de que esta situación se prolongue demasiado.

Actividades de los partidos políticos

Demócrata Cristiano. — El sábado se realizó un acto público de este partido en el que hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: Dr. Antonio J. Allende, Dr. Bernardo Díez, Dr. Héctor Gaggiano y Félix Friggeri.

U. C. R. Intransigente. — Para el sábado próximo anuncia este partido una conferencia política en la que disertará el Dr. Rodolfo Weidmann, entre otros oradores, abordando el tema de la reforma agraria.

Los candidatos a la comuna de la U.C.R.I. — Los titulares de esta comisión son los candidatos Sres. Francisco Kees, Héctor C. López, Eucibies Aguilar y Alberto Betig.

SAN JUSTO

Ha informado sobre fechas de exámenes la Escuela Normal

SAN JUSTO, 6. — La dirección de la Escuela Normal Mixta comunica que desde el día de hoy al 14 de febrero de 1958 se recibirán las solicitudes de permisos de exámenes previos y complementarios a rendirse en el mes de marzo. Los formularios deben ser retirados en la secretaría del establecimiento.

Los exámenes se realizarán desde el día 3 de marzo, conforme a los horarios que estarán colocados en los transparentes del establecimiento.

Alumnos de primer año ciclo básico. — Deben concurrir desde el 19 al 21 de febrero a confirmar su inscripción y también completar la documentación. Los mismos deben presentarse acompañados de los padres o tutores a los efectos de registrar su firma.

Alumnos de segundo, tercero, cuarto y quinto año. — Deben presentarse los siguientes días para su matrícula: segundo año, el 3, de 8 a 11; tercer año, el 3, de 16 a 19; cuarto año, el 4, de 8 a 11, y quinto año, el 4, de 16 a 19.

Los alumnos que han cambiado tutor deben hacerlo para registrar su firma.

Los formularios de matrículas deben retirarlos en secretaría, el horario de atención es de 8 a 10 todos los días hábiles.

Balance comunal. — La intervención en la comuna local dio a conocer las cifras correspondientes al balance respecto al mes de enero del cte. año.

El total de los egresos alcanzó a $ 81.112,74 en tanto que las entradas sumaron 111.660.

Fallecimiento. — Muy lamentado ha sido entre sus amistades el fallecimiento del joven Valentino Mendoza ocurrido a los 18 años, sus restos recibieron sepultura en el cementerio local.

RESISTENCIA

Aun con falta de braceros se ha iniciado la cosecha de algodón

RESISTENCIA, 6. — Con la mayor normalidad y advirtiéndose excelentes perspectivas, se ha iniciado en la zona de cultivo la cosecha de algodón.

Aun cuando los cultivos fueran fuertemente atacados por la oruga de la hoja, existe fundado optimismo en lo que respecta a la producción de la campaña que se inicia.

A estas características positivas debe, no obstante, agregárseles un factor que puede conspirar contra la normalidad de la cosecha iniciada. Nos referimos a la falta de braceros que ya se ha notado en varias zonas, especialmente en la de Colonia Elisa. De aumentar la intensidad del problema que ese fenómeno crea, se producirán lamentablemente anormalidades que conspiran contra el éxito de los trabajos.

Otro hecho que debe señalarse es la incertidumbre verdadera ante la fluctuación de los precios básicos del algodón. En este sentido resultaría muy conveniente que se fijaran precios para evitar la falta de estabilización que comentamos.

Línea de ómnibus a Buenos Aires. — La empresa de transporte de pasajeros "Norte Bis" se encuentra gestionando la correspondiente autorización para iniciar un servicio directo entre esta capital y Buenos Aires, pasando por Reconquista, Santa Fe y Rosario.

De concretarse la medida, el nuevo servicio vendría a cubrir una viva necesidad existente en la zona de influencia y que se refiere a la falta de medios para el traslado a la capital federal.

Edificio del Colegio Nacional. — En reunión recientemente celebrada, la junta pro edificio Colegio Nacional y Escuela de Comercio, consideró el proyecto contenido en el expediente que al respecto se sigue.

En la oportunidad, juntamente con el Arquitecto Delfor Augé, de la Escuela de Arquitectura y Planeamiento, se entendió oportuno iniciar gestiones ante la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Educación, para que se llame a concurso para proyectar el edificio a construirse en esta ciudad.

Debe señalarse que se espera con confianza que las gestiones alcancen éxito.

GALVEZ

Políticas. — En una nota dirigida al Dr. Alejandro Greca los miembros de la junta promotora del Partido Blanco Principista de Gálvez han elevado sus renuncias. Fundan tal determinación, según dice la nota, en que ha sido quebrado el movimiento ya que se hace caso omiso a las recomendaciones del Dr. Leloir de votar en blanco.

Los renunciantes son los siguientes: Enrique Luengo, Manuel Martínez, Eugenio Tournier, Luis A. Lacy, Félix José Castelli y Eduardo Powell.

GUIA DE PROFESIONALES

Análisis

ANALISIS: Laboratorio "Rioja". Metabolismo Basal. Dr. Guesselaff. S. Jerónimo 3184, Tel. 31676. Pte.31

Dr. OSCAR J. BALLART. Bioquímico. Sangre, Orina, etc. Metabolismo Basal. Corrientes 2751, Tel. 12249, Pedir turno. Pte.33

Dr. PRONO. Médico especializado en análisis. Médico Legista. Tumores, Sangre, Orina, etc. 9 de Julio 3232, Tel. 21789. Particular: Tel. 30671. Pte.23

Aparato digestivo

Dr. MARIO ESPOSITO. Estómago, Hígado y Vesícula biliar. Intestino. Pedir hora. Tucumán 1646, Tel. 50057. Rosario. Particular en Santa Fe: Tel. 31935. Pte.33

Dr. VALENTIN J. DIEGO. Especializado en la División de Aparato Digestivo del Instituto de Haedo. Enfermedades del esófago, estómago, intestinos, hígado. Horarios: 11 a 12 y de 16 a 19,30 hs. Boulogne Sur Mer (ex Humberto 1o) 2712, Tel. 20437 y 11180. Pte.65

Asma

Dr. OSVALDO DE BENEDETTI. ASMA, de 10 a 11 y de 16 a 19 hs. Sarmiento 2401, Tel. 10193. Pte.53

Dr. LORENZO GISCAFRE. Becario de la Universidad de Northwestern, Hospital Roosevelt de Nueva York y Mayo Clinic (USA). Asma, Eczema, Urticaria y otras enfermedades alérgicas. S. Martín 3141. Tel. 31156. Pedir turno. Pte.48

Cirugía general

Dr. R. ALBERTO PEREZ. Médico cirujano. Buenos Aires 3277, Tel. 12160. Atiende de 15 a 18 horas. Pte.16

Dr. LAURIA. Hemorroides, enfermedades del recto. Fisuras, fístulas, pérdidas de sangre. Tratamiento sin operación. Consultas de 15 a 18 hs. Moreno 2524, Tel. 11221. Pte.15

Corazón

Dr. BELTRAMINO. Corazón. Rayos X. Electrocardiogramas. Amenábar 2422, Tel. 32701. Santa Fe. Pte.53

Dr. BONAZZOLA. Corazón electrocardiografía. Rayos X. Tucumán 3242. Tel. 12927. Pte.25

Dr. ROTMAN. Especialista en corazón. Rayos X. Electrocardiografía. S. Jerónimo 2431. Tel. 22360. Pte.15

Dr. CATANIA. Corazón. Aorta. Hipertensión arterial. Bulevar Gálvez 1657. Pedir turno. Tel. 19378. Pte.30

Dr. SALVADOR ELIAS. Corazón. 1o. de Mayo 3266. Tel. 24482. Part. Tel. 18063. Pte.42

Enfermedades internas

Dr. RENE DE BENEDETTI. Clínica médica y señoras. Consultas de 10 a 12 y de 15 a 20. B. Sur Mer (ex Humberto 1o) 2586. Tel. 21899. Pte.164

Garganta, nariz y oídos

Clínica "Dr. IRIGOYEN FREYRE". Garganta, nariz y oídos. Especialistas: Dres. J. Gómez Gallasier, Bertotti, Paralo y Juan L. Vivo. Atención nocturna y permanente. Calle Sarpacha 2641, Teléf. 32319. Santa Fe. Pte.41

Dr. MARCELO ENGLER. Nariz, garganta y oídos. Horarios: de 11 a 12 y de 16 a 19 hs. 9 de Julio 2047. Tel. 20817. Pte.26

Nerviosas

SANATORIO DEL LITORAL. — Para enfermos nerviosos y mentales. Dr. Eduardo A. Barbagelata, Dr. J. Ricardo Colombo, Dr. Javier Pérez Paracho y Dr. Juan R. Vázquez. Blas Parera 8200. Tel. [illegible] Santa Fe. Pte.54

SANATORIO "BELGRANO". — Para enfermos nerviosos y mentales. Médicos directores: Dres. M. C. Pano y B. E. Laoplé. Facundo Zuviría 6493. Tel. 32512. Pte.62

Oculista

Dr. F. PAEZ ALLENDE. Oculista. Es especial cirugía ocular (cataratas, etc.). Recetas de anteojos. Av. Pellegrini 2990. Consultas de 8 a 12 y de 15 a 20 hs. Pedir turno. Tel. 22242. Pte.145

Parteras

EDITH F. DE ALBISANA. Partera. Consultas todos los días. Tel. 16638-13263. Partera de Asistencia Pública. San Jerónimo 1336. Pte.51

CLINICA OBSTETRICA PRIVADA. Santo Tomé. Cecina C. de Chasovsky, partera. Se reciben internas. Partos sin dolor. Av. 7 de Marzo 1801. Santo Tomé. Pte.36

ILDE D. P. DE SOLBERG. Ex partera jefa por concurso del de Caridad. Ex partera de la Maternidad del Hospital Hospital Ferroviario, 9 de Julio 3216, Tel. 14915, Santa Fe. Consultas todos los días de 10 a 12 y de 15 a 20. Pte.30

Piel

Dr. JUAN BLANK. Piel, sangre, (lúes), venéreas. Horario 15 a 19 horas. S. Jerónimo 3448. Tel. 15722. Pte.44

Dr. J. LUIS BARLETTA. Piel, sangre, (lúes), venéreas. Pedir hora. 9 de Julio 2848. Tel. 11417. Atiende de 8 a 11 y de 15 a 18. Pte.9

Radiólogos

Dr. CARLOS CROFFI. Médico cirujano. San Jerónimo 3412. Santa Fe. Tel. 30246. Enfermedades de señoras. Estudios radiográficos. Electrocardiogramas señoras. Pte.16

Señoras

Dr. MIGUEL A. CORTS. Cirugía. Dra. DORA SEIBEL DE CORTS. Niños y señoras. Vera 2332. Tel. 30269. Pte.93

Dr. MORALES. Únicamente señoras. Cirugía. Radium. Tumores. Rivadavia 3340-53. Tel. 31842. Pte.74

Tumores

Dr. RAUL MAYER. Exclusivamente tumores. Radioterapia. San Jerónimo 3473. Tel. 32184. Santa Fe. Pedir hora. Pte.23

Venéreas

Dr. MESACCHIO, piel y venéreas. Atiende nuevamente a su regreso de Europa. Suipacha 3425. Tel. 21947. Pte.18

Dr. PEDRO J. SANTISTEBAN. Jefe del servicio de Urología del Hospital Provincial. Consultas de 15 a 19 hs. S. Martín 5784. Tel. 11591. Pte.112

Vías respiratorias

Dr. FEISOJOVICH. Ex interno del Sanatorio de Tuberculosos "Santa María", jefe del Dispensario Municipal del Pulmón. Clínica médica, especialmente enf. agudas y crónicas del pulmón. Rayos X y ultravioletas. de 11 a 19 hs. Salta 2354. Tel. 14686. Pte.81

Vías urinarias

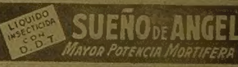
Dr. ARMENGOD. Médico cirujano. Riñón, vejiga, próstata. Impotencia. Trastornos sexuales. Consultas 16 a 19 hs. Av. Freyre 2118. Tel. 16992. Pte.211

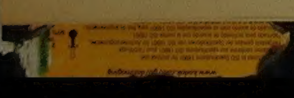
Dr. FERNANDO GONZALEZ. Ausente hasta el 20 de febrero. Pte.127

Dr. HUMBERTO F. J. MUSSO, del servicio de Urología del Hospital Alvear, Buenos Aires. Cirugía y clínica genitourinaria. Suipacha 2181. Tel. 30619. Particular: Tel. 16591. Pte.134

Escribanía

MANUEL IRIGOYEN. San Martín 2790. Tel. 11385. Pte.6







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 558.403
Directora: Kleba Caputto

Federalismo internacional

El despertar del espíritu federalista en el orden de las relaciones internacionales, especialmente después de la última guerra mundial, es un hecho significativo digno de ser destacado. Es cosa sabida que todo nacionalismo en trance de expansión tiende al imperialismo ya sea por la fuerza de la economía, de las finanzas o de las armas, cuando no apelando a ideologías mesiánicas redentoras. Planteado el problema de las relaciones entre los Estados soberanos en el plano de grandes y pequeñas potencias, las primeras se consideran con derecho a dominar a las segundas y éstas aspiran a su independencia pugnando por lograr categoría de primer plano a fin de competir, de igual a igual, con los astros de primera magnitud. Demás está decir que en este juego ora sutil, ora grosero, de lucha por el dominio, la apelación a la violencia es el corolario fatal del movimiento. Llega un momento en que no caben tantas fuerzas expansivas en el mismo sitio y en el mismo momento.

La guerra viene a ser la encargada de solucionar el problema planteando un nuevo equilibrio de fuerzas. Pero esto es una ilusión y una mentira históricamente comprobada. El presunto equilibrio es una ficción. No puede haber equilibrio entre vencidos y vencedores. Lo que nace de la paz es un nuevo desequilibrio que contiene en potencia los elementos de un nuevo conflicto. El círculo vicioso es interminable. El ideal de potencia es una ilusión trágica. Sólo el ideal de armonía, de colaboración, de apoyo mutuo, puede ser fecundo en realizaciones pacifistas. Esta lección teórica conocida de antiguo, la aprendió prácticamente Europa al perder la hegemonía del mundo con la liquidación de los imperios coloniales que había forjado.

No pudiendo cultivar ahora su orgullo de grandezas se resigna a vivir lo más noblemente posible en la humildad de la caída. Pero cuando se pierde todo menos la inteligencia y el buen sentido, las naciones caídas elaboran una filosofía adecuada a las nuevas circunstancias. Esta filosofía política, filosofía práctica por lo mismo, es la federalista. En vez de la guerra que a todos destruye, inclusive a los vencedores, la convivencia pacífica, el apoyo mutuo, que a todos vitaliza. El gigantismo político, patología del nacionalismo, es reemplazado por un concepto más racional de interdependencia en pie de igualdad. Esta es la experiencia europea que está elaborando muy lentamente, lentitud inevitable porque los residuos nacionalistas en el orden de la política y la economía estorban el camino. Pero ya hay conciencia hecha de que el futuro lejano o inmediato será de cooperación, si el sentido de la vida todavía es capaz de privar sobre el de la muerte implícito en la caduca ideología que cree en la necesidad de las grandes potencias tutelares. Se advierten experiencias federativas internacionales también en Asia, en África y en nuestra América. Experiencias de diversa índole, inspiradas por motivos y necesidades múltiples. Pero todas conducentes al mismo fin: cooperación y apoyo mutuo. Derribar las fronteras o superarlas de alguna manera, es el comienzo de la paz entre naciones o Estados vecinos. Esta es, por otra parte, la única fórmula defensiva eficaz frente a las grandes potencias dominadoras de quienes depende exclusivamente el destino humano; porque los fuertes se engrandecen en virtud de la dispersión y la incoherencia de los débiles.

La creación reciente de la República Árabe Unida es el último episodio registrado en este vasto movimiento mundial de convivencia pacífica. Es de esperar que la unión no tenga fines belicosos, que si así fuese le cabría el triste privilegio de haber desvirtuado lo esencial del principio federalista. Lo que se debe construir no es una gran potencia —como ha dicho Nasser— sino una gran federación. El ideal de potencia es imperialista, fatalmente agresivo para las pequeñas potencias vecinas. El federalismo no quiere eso, no quiere imperio, sino todo lo contrario.

Suiza es un ejemplo admirable de seguridad, de paz interior y exterior, porque nunca aspiró a ser gran potencia. Quizás, también, porque quiere su suerte que tampoco podría serlo por razones obvias.

Movimiento gremial

Postergó un paro el gremio de la madera

El Sindicato Obrero de la Industria Maderera de esta ciudad, en un comunicado emitido anoche, comunica que ha sido diferido el paro que debía iniciarse mañana.

El comunicado dice: "La C. D. lleva a conocimiento de los afiliados y público en general, que el paro que debía comenzar el día 7, en toda la República, ha quedado diferido por haber entrado nuevamente en tratativas con la parte patronal por el pedido de los $ 500 de emergencia. En consecuencia, el gremio debe trabajar normalmente y mantenerse en estado de alerta para un posible llamado a asamblea, en donde la comisión tendrá al tanto de las discusiones que se realizan en la capital federal".

Prosiguió hoy el paro de bancarios

Con idénticas características de días anteriores prosiguió hoy el conflicto de los empleados bancarios. En las distintas instituciones de esta capital el ausentismo fue casi total con excepción del Banco Provincial, donde concurrieron a sus tareas alrededor de treinta, que pagaron cheques y tomaron depósitos en efectivo.

En el Banco de la Nación Argentina, el personal superior procedió al pago de los haberes a jubilados y pensionados.

En cuanto a los restantes entre ellos el Banco de Crédito Comercial, el Hipotecario Nacional, el de Londres y América del Sud, el Español del Río de la Plata y el Nuevo Banco Italiano, asistió el personal jerárquico que realizó las mismas tareas que ayer.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Las nuevas autoridades

Un delegado de la Confederación General del Trabajo ha entregado el local del organismo, calle Mariano Comas, a los miembros electos en la asamblea última.

Posteriormente los miembros electos realizaron su primera reunión, procediendo a la distribución de cargos en la forma siguiente: secretario general, Pedro R. Marín; secretario de organización, Gregorio Romero; tesorero, Dionisio Barrientos; pro tesorero, Sergio Romero; de actas, Joaquín Figueroa; prosecretario de actas, Manuel Aguirre; secretario de relaciones gremiales, Froilán Contreras.

"La C. D., convocará una asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo en la próxima semana para elegir los miembros de la comisión paritaria que discutirán con la patronal el aumento de 30 pesos diarios.

Ha informado —además— que procederá a fiscalizar el cumplimiento del convenio, especialmente en lo que se refiere al pedido de obreros a la bolsa de trabajo que funciona en el local del organismo, para lo cual ha solicitado y obtenido del Departamento Provincial del Trabajo que destaque un inspector que fiscalizará las obras juntamente con un delegado de la Unión Obrera de la Construcción desde el próximo lunes.

Apoyo estudiantil. — Las autoridades de la Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos han dado un comunicado en el que expresan su apoyo a las reclamaciones de los obreros de la construcción que solicitan un aumento de 30 pesos en el jornal diario.

Señalan que ante la incomprensión e intransigencia de la patronal, que no acepta el aumento solicitado, la Federación hace pública la resolución del Movimiento Reformista Argentino Secundario de total adhesión y apoyo a la Unión Obrera de la Construcción.

Asamblea del gremio gastronómico

El Sindicato Obrero Gastronómico de Santa Fe realizará asamblea extraordinaria mañana, a las 16.30. La reunión, que ha sido convocada para considerar diversos asuntos de interés, tendrá lugar en el local societario de San Jerónimo 1943.

Esta es la segunda convocatoria; la primera se hizo para el 28 de enero último, pero la reunión no pudo efectuarse por falta de número.

Casa de Gobierno

Regresó el ministro de Salud Pública y B. Social

Regresó ayer de la capital federal, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Wilfredo Miró Pía, reintegrándose a sus funciones en horas de la tarde. El referido secretario de Estado participó en la metrópoli, de la conferencia de ministros de Salud Pública convocada por las autoridades nacionales de la materia, con el fin de considerar diversos aspectos de los problemas sanitarios del binomio madre-hijo, y la campaña contra la diarrea infantil que ha iniciado el ministerio de Asistencia Social y de Salud Pública de la Nación.

Se reunirá esta noche la C. D. de la Sociedad de I. Gráficos y Afines

En su local de calle Falucho 2023, se reunirá esta noche la comisión directiva de la Sociedad de Industriales Gráficos y Anexos que considerará diversos e importantes asuntos.

Entre ellos figura el pedido de aumento de salarios formulados por el sector obrero.

Disposiciones de la C. de Jubilaciones de Abog. y Procuradores

El directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores, en su reunión de ayer, adoptó las resoluciones siguientes:

—Acordar a las cónyuges de los procuradores Dionisio B. Núñez y Federico Meisenburg la pensión graciable solicitada.

—Se concedió el subsidio solicitado a la esposa del procurador Joaquín A. Piedrabuena.

—Por unanimidad se acordó la jubilación ordinaria solicitada por los doctores Ramón López Domínguez y Román San Martín.

—Se dispuso conminar, por el término de diez días a varios solicitantes de préstamos hipotecarios para que cumplan con los recaudos faltantes, para realizar el sorteo respectivo, con apercibimiento de tenerlos por desistidos.

—Se acordó la devolución de aportes solicitada por el doctor Adolfo López Domínguez.

—Se aceptaron estos afiliados: Abogados: Estrella Virgen Pereira; Carmen M. Rodríguez Galio; Procuradores: Norma B. Faisal y Marcial I. Candioti.

La próxima reunión se realizará el 26 del corriente, a las 11, en la Caja Forense de la segunda circunscripción judicial.

Los envíos postales a los Estados Unidos

La Delegación Regional No. 5 del Ministerio de Comunicaciones informó que, a pedido del correo de los Estados Unidos de América, "no se dará curso a los envíos dirigidos a ese país que se incluyan en sobres de características similares a los que se emplean para la expedición por vía aérea y estén franqueados de acuerdo con la tarifa establecida para la vía de superficie".

Por lo tanto, hace la advertencia al público "que toda correspondencia que se extraiga de los buzones en las condiciones señaladas, será devuelta al remitente o enviada al Archivo General, según corresponda".

La ley de Presidencia

El 7 de febrero de 1826, treinta y cinco diputados sobre un total de treinta y nueve votaron a Bernardino Rivadavia para presidente de la República. El proyecto creando el Poder Ejecutivo Nacional había tenido despacho de comisión el 3 de febrero y fue arduamente debatido durante varios días. A las grandes voces unitarias como las de Valentín Gómez y Segundo de Agüero que argumentaban en favor de la creación, se oponían los federales dirigidos por la hábil dialéctica de Manuel Dorrego.

Tras largas sesiones en las que además de los nombrados participaron Paso, Gorriti, Somellera, Delgado, Lozano, Mansilla, Castro, Vázquez y Vidal, el proyecto quedó convertido en ley y Rivadavia fue elegido para desempeñar la primera magistratura de la república.

El presidente tenía demostradas capacidad y energía para la función pública: había sido el secretario de la guerra en el Primer Triunvirato al que orientó firmemente cumpliendo en él la descollante actuación que le cupiera a Moreno en la Primera Junta; el triunviro de las grandes reformas; el enviado diplomático de las Provincias Unidas en difíciles misiones a realizar en Europa; el gran ministro de gobierno de Martín Rodríguez en aquella etapa progresista, caracterizada precisamente por el predominio del pensamiento rivadaviano. Contaba con la experiencia y la capacidad y con colaboradores inmediatos como del Carril y Agüero también experimentados en la función pública.

Era sin embargo un panorama denso de dificultades el que se presentaba al primer presidente de los argentinos y dos problemas, sobre todo, urgirían la capacidad del estadista: la cuestión constitucional y la guerra con el Imperio del Brasil. A ellos se abocará con su probada y firme energía.

El 8 de febrero ante los representantes prestó juramento de su cargo. Y expuso las líneas principales de su acción inmediata. "La gente le escucha en el adornado recinto de la ceremonia —dice Capdevila— con profunda atención, con cejijunto silencio. Este es el hombre de la esperanza".

Al otro día, sin prever las consecuencias que la medida despertará en el exaltado sentimiento localista porteño, presenta al Congreso la ley de capitalización de Buenos Aires. Esa ley que en 1880 tuvo todavía fuerzas para armar el brazo rebelde de Carlos Tejedor en defensa de la autonomía porteña.

Sus grandes proyectos de nacionalización, la oposición de las provincias a la Constitución Unitaria de 1826, el fracaso de la misión de Manuel J. García para poner término a la guerra con el Brasil, fueron escollos insuperables y determinaron la renuncia de Rivadavia a la primera magistratura.

En esa renuncia, llena de dignidad, que es una fecunda lección de civismo, estampará aquellas palabras que son su definición como estadista: "Soy la razón y no quiero ser la fuerza" y la terminará con estas otras que se han cumplido plenamente: "La historia me hará justicia. Espero la posteridad".

Mitre, que ya era anticipo de esa posteridad ante la que apelara el primer presidente, le llamará "El primer hombre civil de la tierra de los argentinos" por todo cuanto quiso realizar con aquellas consignas fecundas de "forzar el tiempo" y "actualizar el porvenir" que él abanderara esperanzadamente. Pero Rivadavia fue en mucho la anticipación, el futuro mediato, sin medir ni cesar la inmediata realidad. Alguno de sus biógrafos ha dicho que el hombre de gobierno debe llevar siempre la hora exacta; y el reloj de don Bernardino marcaba siempre horas venideras. "Su reloj adelantado anunció el día cuando aún las sombras abrumaban la tierra natal" es el hermoso concepto del autor de Vidas Argentinas.

Con su renuncia llegaron los tiempos de Rosas. Y hasta Caseros no se reanudaría con la sanción constitucional la serie de los presidentes argentinos. Habían pasado casi treinta años duros, amargos, que dejaron su experiencia y su lección. Y Urquiza, Mitre, Sarmiento, Avellaneda, llevaron como propósitos de gobierno muchas de las ideas de aquel primer presidente de los argentinos que se anticipó a la realidad de su hora y a las posibilidades de su medio, pero que dejaría en cambio semillas de fecundo brotar para los nuevos sembradores que se inspirarán en su prédica.

Ha sido transferido a la provincia ayer el Hogar de Ancianos

Ha dado a conocer la intervención nacional por conducto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el convenio suscripto entre la Nación y la Provincia, por el cual se transfiere a la segunda, "ad referendum" del gobierno nacional el inmueble denominado Hogar para Ancianos y Ancianas Recreo, una de cuyas secciones fuera utilizada para alojamiento de los convencionales el año pasado.

El convenio, suscripto por el subsecretario de Asistencia Social y de Salud Pública de la Nación, Dr. Francisco Elizalde y el interventor nacional Dr. Ciodomiro Carranza, determina la transferencia a la provincia, del inmueble y sus instalaciones, las dotaciones del personal en funciones al tiempo de suscribirse el convenio, el dominio de los bienes muebles de uso permanente, inclusive los vehículos, semovientes y elementos de consumo; los derechos, acciones y obligaciones que a título particular pudieran corresponderle al estado nacional en su calidad de titular del dominio de dicho bien.

Establece, además, el convenio que el P. E. nacional reconocerá al gobierno provincial, como compensación inicial que la Nación aporta para la atención de los gastos de funcionamiento del establecimiento transferido, el importe en dinero que resulte del ajuste definitivo de cifras al cierre del ejercicio financiero de 1957, importe éste que será equivalente a la asignación presupuestaria del servicio al tiempo de convenirse el traslado.

Igualmente determinase que el monto de la compensación referida, deberá ser ajustado en los ejercicios financieros posteriores al de la transferencia, sobre la base de una reducción porcentual a aplicar sobre el importe anteriormente indicado. A estos fines, el Ministerio de Hacienda de la Nación y el gobierno de la provincia de Santa Fe convendrán, antes del 1o. de junio de cada año, el porciento de rebaja que debe efectuarse sobre el aporte del Estado nacional. El gobierno de Santa Fe reconocerá al personal comprendido en la transferencia, cualquiera sea la naturaleza de sus servicios y la forma de pago de sus haberes, con identidad de jerarquía y retribuciones; aportes realizados y condiciones del régimen jubilatorio. Sin perjuicio de ello, el personal transferido tendrá derecho a optar por el régimen provisional provincial o municipal que corresponda, facultad que deberá ejercer dentro del plazo de 60 días contados desde la fecha de ratificación del convenio por el Poder Ejecutivo Nacional. Establécese también, que el personal técnico a designarse en el establecimiento estará sujeto al régimen de concursos que reglamentará el gobierno de la provincia.

El convenio entrará en vigencia desde la fecha en que las partes se notifiquen del decreto del P. E. Nacional que le preste aprobación. Una vez aprobado de esta forma, el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, se obliga a poner en posesión al gobierno provincial del establecimiento de referencia, a cuyos efectos designará el funcionario que lo representará para labrar y suscribir el acta respectiva. Igualmente establece el convenio que el gobierno de la provincia de Santa Fe podrá cambiar, refundir o modificar el servicio transferido, siempre que ello no importe la afectación de los inmuebles, muebles, personal y partidas asignadas para la atención del mencionado servicio a otra finalidad que no sea la atención de la salud pública y asistencia social. Los aportes que se asignen para el funcionamiento de este establecimiento, se concretarán con intervención del Ministerio de Hacienda de la Nación y los créditos presupuestarios del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública se reducirán en la misma medida que corresponda a los gastos del establecimiento. Establécese finalmente que el gobierno provincial rendirá cuenta al Ministerio de Hacienda de la Nación de toda suma que reciba como contribución para el funcionamiento del establecimiento.

Gestiona la Caja de Jubilaciones permiso para importar útiles

El directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha comisionado al vocal del organismo, señor Osvaldo E. Ferrero para que se traslade a la capital federal con el objeto de entrevistar a las autoridades del Bco. Central.

Las gestiones encomendadas al señor Ferrero tienen por finalidad obtener permiso de importación de máquinas de escribir y de calcular, conforme con la franquicia acordada a bancos e instituciones descentralizadas, y sobre la posibilidad de colocar títulos negociables, y pedir autorización sobre una mayor cantidad de los que tiene en existencia la Caja de Jubilaciones de la provincia.

Instrucción pública

Escuela de Capacitación Profesional para Mujeres No. 142

En la Escuela de Capacitación Profesional para Mujeres No. 142, San Martín 1783, está abierta la inscripción, de 18.30 a 20.30 para los cursos de: Modistería, pantalonería, camisería, blanco y lencería y tejido industrial. La inscripción es gratuita.

Preparación de alumnos en la parroquia de San Roque

La Liga de Padres de la Parroquia de San Roque, de esta ciudad, ha informado que se iniciaron en el salón parroquial, la preparación de alumnos para el próximo curso escolar.

Se admiten desde el grado inicial hasta tercer año; la inscripción se admite en el despacho parroquial en horas de la tarde; las clases funcionan actualmente por la mañana, desde las 8.

Federación de Estudiantes Libres

Recientemente tuvo lugar la asamblea general extraordinaria convocada por las autoridades de la entidad de título a los efectos de elegir un secretario general y un tesorero. Dichas designaciones recayeron en el Sr. Alfredo Gundi y en la Srta. Meri García.

Trasladó sus oficinas a su edificio propio la S. Unión Industrial

De acuerdo con disposiciones adoptadas por el consejo directivo, han sido trasladadas las oficinas de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, a su edificio propio, calle 25 de Mayo No. 2443.

En dicho local funcionarán las diversas dependencias, las cámaras, etc., que lo hacían en el edificio de la Bolsa de Comercio; para informes telefónicos ha sido habilitado el No: 32135.

Notas

También los niños acusan

Nos decía un amigo hablador y campechano, todo un criollo, que en nuestro país la salud y la educación no preocupan. El no se expresó exactamente en estos términos; fue más gráfico y tajante en sus palabras; pero en el fondo su pensamiento se puede traducir afirmando que "en nuestro país la salud y la educación no preocupan".

Es una lástima que nuestro amigo hablador no escriba. Tiene cosas que decir y no es un charlatán, sino lo que llaman los franceses un causeur —un conversador—. Sabido es que los muy conversadores no pueden dedicarse de verdad a la tarea de escribir porque tienen demasiado que decir y no se satisfacen con la pluma, que les resulta torpe y lenta para dar curso a los torrentes de palabras. Y decimos que es una lástima que no escriba nuestro amigo hablador porque ya se sabe de antiguo que las palabras vuelan y los escritos quedan —verba volant, scripta manent—. ¡Lo que perdemos no leyendo ciertas conversaciones intelectuales... y lo que ganamos no escuchando muchas conversaciones chocarreras!

Nuestro amigo quiso tal vez decir que la salud y la educación no preocupan en el sentido de que no han llegado a constituir preocupación oficial y general, porque en particular sí que preocupan, ya que los aprensivos corren en tropel tras los curanderos, y los fatuos sienten su orgullo picado al más leve desdén intelectual. El curanderismo tiene cátedra asegurada en demasiadas reuniones de hombres y mujeres, y el pedantismo reina en muchas tertulias.

Pero es muy cierto que oficialmente la educación y la salud no llegan a constituir una preocupación. Y esto lo podemos comprobar en unos datos recogidos recientemente sobre la mortalidad infantil. Unos 30.000 lactantes mueren anualmente por falta de higiene y de educación sanitaria.

La población argentina crece poco. Ni con la inmigración, que tiende a disminuir, la población argentina va a alcanzar aquellas cifras predichas por buenos políticos del pasado. Han fallado rotundamente los cálculos. Y han fallado por descuidar la educación y la salud. Con decir que empleados subalternos de algunas reparticiones cobran más que los catedráticos de universidad, ya está dicho bastante para explicar el fenómeno incoherente de nuestra realidad administrativa y de nuestra justicia social.

Ya pueden hablar y prometer los políticos en estas elecciones. Si no son capaces de dar un corte a los privilegios, el país se hunde irremisiblemente. Nuestra economía ha resistido, con un progreso de tortuga, el despilfarro y la mala administración, pero ya no hay magos que hagan milagros resucitando muertos.

No les vendría mal a los propagandistas de ahora, empeñados en buscar trabajo "político", que reflexionaran en alguna hora perdida —si disponen de ella— sobre la necesidad de fomentar la educación y la higiene. Por culpa de una deficiencia educativo-higiénica la población argentina no crece favorablemente, no aumenta la potencialidad económica y, lo que es más grave, muchos niños inocentes sólo pueden asomarse a nuestro mundo para pronto desaparecer con una mirada de acusación a nuestros artífices del desconcierto reinante.



Respecto al planteo de entidades agrarias opina una Soc. Rural

Las autoridades de la Sociedad Rural del Noroeste de Santa Fe, con sede en Hersilia, departamento San Cristóbal, en una nota dirigida al presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), Dr. Félix Ferro, opinan respecto al planteo que, sobre la economía agraria, hicieron numerosas instituciones que agrupan a los productores agropecuarios y que fuera ampliamente difundida en su oportunidad.

Dice la Sociedad Rural: "Con respecto a la reseña de la actuación de la entidad de su digna presidencia, relacionándola con la publicación que suscriben 121 entidades que agrupan a productores agropecuarios, aparecida en los diarios del 10 de enero último, esta Sociedad Rural, afiliada a esa entidad madre, expone a Ud. que adhiere al contenido general de la reclamación por tan ansiada "justicia económica para el productor rural", pero hace la salvedad de que discrepa en cuanto indiscriminadamente se culpa de "inoperancia" al gobierno frente a estos hechos, sin deslindar responsabilidades, porque aún no se perciben íntegramente los beneficios de una economía libre.

"Así generalizada la expresión, se torna injusta la apreciación con los hombres de la revolución libertadora y con los hombres del movimiento confederado, que han sido llamados a colaborar en funciones específicas vinculadas al agro y más viendo que lo hagan entidades otrora un tanto sumisas y de oposición tibia al despojo de que era objeto el campo.

"El más somero análisis comparativo de la situación agraria, arroja un saldo evidentemente favorable, en incrementos de precios que significaron cierto bienestar y holgura después del inicuo despojo obrado por la dictadura, como resultado de la mayor producción y mayor exportación de productos agrícolas y de carnes, lo que no puede ser producto de la inercia o inoperancia.

"Admitimos que tendrá que evolucionarse, y habrá mucho que corregir aún. Lo lograremos si aunamos criterios e ideas que impulsen la fe y el entusiasmo que pongamos en la lucha. La responsabilidad en este aspecto es exclusivamente nuestra.

"Pensamos que es saludable que hagamos esta salvedad y así salvada nuestra opinión, nos adherimos decididamente a la iniciativa que tienda a nuclear y formar un movimiento vigoroso de fuerzas agrarias, disgregadas y un tanto adormecidas e indiferentes, sacando fuerzas del pasado reciente que esquilmó a las fuerzas productoras, y estrechando filas gravitemos permanentemente como fuerza viva, que apuntala la economía del país con el 95 por ciento del valor de nuestras exportaciones, ante el gobierno, ante las fuerzas políticas y ante la opinión pública, concordando con los enunciados de la precitada publicación".

La justicia asigna a la madre la tenencia de una hija natural

El juez de primera instancia Dr. Emilio Rostcky Decallet, por la secretaría a cargo del escribano Rodríguez Zavaria, dictó sentencia en un juicio promovido por la madre de una hija natural para que se le asigne su tenencia. La actora había contraído enlace por poder en Méjico con una persona que no podía hacerlo en el país por estar ligado a un matrimonio anterior y de esta unión nació una hija en 1952 que fue inscripta en el Registro Civil por su progenitor. Interrumpida la vida en común el padre se llevó la criatura radicándose en otra localidad y contra esta actitud reclamó la madre. Frente al argumento del demandado de que su ex cónyuge no había reconocido a la hija el juez sostiene que su sola presentación en el juicio es una manifestación inequívoca de su voluntad de hacerlo, siendo válido tal reconocimiento por imperio de lo dispuesto en el artículo segundo, inciso segundo de la ley 14367 y con plenos efectos a partir del momento de la concepción según la doctrina generalizada. Agrega luego que habiendo sido reconocida por ambos, corresponde atribuirle la patria potestad a los dos y el ejercicio de la misma al padre. Pero como la cuestión fundamental que se plantea no se refiere a la institución de la patria potestad, sino a la de la tenencia de la menor y aun cuando se trate de una hija extramatrimonial, se admite por analogía la aplicación de las normas establecidas en el artículo 76 de la ley de matrimonio civil. Expresa a continuación que el demandado no niega "la excelente y óptima conducta de la compareciente" ni que haya llevado consigo a la menor en contra de su voluntad y siendo ello así, y teniendo en cuenta la corta edad y sexo de la menor y la amplia libertad de criterio otorgada a los jueces para decidir sobre estas cuestiones corresponde asignar la tenencia provisoria de la hija a la madre.

La Federación P. del Magisterio aclara al Magisterio Católico

En respuesta a un comunicado de la Asociación del Magisterio Católico sobre el concurso de inspectores del año 1953, la Federación Provincial del Magisterio sintiéndose aludida en el último párrafo que dice: "Su desaprobación a aquellas instituciones que no han defendido la estabilidad del maestro, provocando resentimientos y divisiones en el magisterio, rompiendo de este modo la unidad espiritual de los docentes buscando en muchos casos intereses y ambiciones personales", ha dado la declaración siguiente:

1o.) Que la posición de la Federación Provincial del Magisterio, fue clara y terminante al expedirse sobre este caso, y los fundamentos dados a conocer por la prensa del día 18 de enero, expresan el criterio de la mayoría de las asociaciones que la constituyen.

2o.) Que la Federación sostiene, una vez más, que en el caso de los inspectores descendidos por haber surgido de un concurso viciado de nulidad, no están en juego los derechos de estabilidad, tal como lo sostiene el Magisterio Católico.

3o.) Que la Federación hace treinta años que viene luchando en defensa de los derechos gremiales, y debido a su acción constante, tesonera, hoy los maestros cuentan con leyes que protegen su estabilidad y los derechos de un escalafón.

4o.) Que hubiera deseado encontrar en el Magisterio Católico el mismo celo en la defensa de los derechos de la estabilidad que hace ahora, en los años 1944, 1947 y 1950, cuando afiliados de la Federación fueron dejados cesantes en masa sin causa ni sumarios, sin que esa institución tuviera una sola palabra de censura para quienes cometieron el atropello avasallando la ley 2951, que estaba en vigencia en los dos primeros casos.

5o.) Que al defender la nulidad de los concursos de inspectores de 1953, no lo hace para provocar resentimientos, divisiones, ni tampoco buscando posiciones ventajosas, sino en defensa de la pureza, del espíritu de justicia, de la seriedad y del prestigio que deben rodear la realización de los concursos que es una de las más preciadas conquistas logradas por el magisterio. Admitir la validez de concursos como el que nos ocupa es aceptar y legalizar el fraude que la Federación ha combatido siempre aunque haya tenido que sufrir por esa causa dolorosas persecuciones.

6o.) Que la Federación defiende principios y no personas, sobreponiendo a las cuestiones individuales que puedan afectar o beneficiar a algunos de sus afiliados, los derechos generales que hacen a la esencia del gremialismo.

7o.) Que la Federación gestionó y obtuvo del gobierno de la revolución libertadora, el compromiso de realizar sumario previo en todos los casos de denuncias de carácter político, como también luchó por el levantamiento del estado en comisión en que se colocó a todos los servidores del Estado, por considerarlo atentatorio a los derechos de estabilidad.

8o.) Que el espíritu liberal que la rige, al respetar las ideologías políticas, religiosas o filosóficas de cada afiliado la pone a cubierto de propósitos divisionistas, no pudiendo sostener lo mismo aquellas instituciones que, por encima de las diversas maneras de pensar que puedan sustentar sus afiliados, está predominando el espíritu sectario que es el fin primordial de su existencia.

Solicita devolución de libros prestados la Bibliot. Municipal

La Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia" hace saber a las personas que tienen libros en su poder facilitados por la institución, que deben devolverlos a la brevedad, en razón de que ya se ha iniciado la tarea de recuento y reintegro de libros.

Advierte que en los casos en que no se logre la recuperación de las obras facilitadas, se publicarán los nombres de quienes las hayan retirado. El horario de la biblioteca, a esos fines, es de 7 a 13 de lunes a viernes.

"5 minutos por la salud de sus hijos"

Mañana, a las 17.5, por L. T. 9, Radio Santa Fe, se transmitirá la audición semanal de los "Cinco minutos por la salud de sus hijos".

En dicha audición, la señorita Norland B. Meyer, educadora sanitaria del Departamento de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud Pública y B. Social, se referirá al tema: "La alimentación de las madres y la salud de sus hijos".

El organismo asesor de la D. de Cultura ha sido integrado

Por decreto de la intervención nacional, aparecido por el ministerio de Educación y Cultura, ha sido integrado el Organismo Asesor de la Dirección General de Cultura de la provincia, designándose los vocales ad-honorem a los representantes de las diversas instituciones de esta capital que han propuesto candidatos.

Los vocales son los siguientes: Dr. Domingo Buonocore, por la Universidad Nacional del Litoral; Guillermo Serraz, por la filial Santa Fe de la Sociedad Científica Argentina; Dr. Federico Cervera, por la Junta Provincial de Estudios Históricos de la provincia; señora Alida Orioli de Garrone, por la Secretaría Municipal de Cultura, de la Municipalidad de Rosario; Dr. Eduardo Acuña, por la Secretaría de Cultura de la municipalidad de esta capital; Sr. Pedro Raúl Marangoni, por la Asociación Santafesina de Escritores; señor Ricardo Supisiche, por la Asociación de Artistas Plásticos Santafesinos; señor Mario Guaragna, por la Sociedad A. de Artistas Plásticos de Rosario; maestro Washington Castro, por la Orquesta Sinfónica de la Provincia; y el señor Ricardo T. Schelleas, por El Círculo, de Rosario.

El 11 del corriente a las 10, se realizará la reunión inaugural del nuevo organismo.

La C.A.P. adquirió cinco mil novillos en el norte de la provincia

JOBSON, Vera, 6. — Como resultado de las gestiones promovidas por la Sociedad Rural de Vera ante la Corporación Argentina de Productores de Carnes en favor de la ganadería regional, este último organismo resolvió adquirir cinco mil novillos de la zona, y, al efecto, ha destacado inspectores que revisan el ganado, cuyo precio es fijado conforme a la tipificación resultante.

La disposición de la Corporación Argentina de Productores de Carnes ha sido bien recibida en los medios ganaderos de la zona, en donde ha tonificado la situación pecuaria del Norte.

Un comunicado oficial sobre el pago de los beneficios a empleados

Por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, se ha dado a conocer un comunicado referente al pago de los beneficios acordados recientemente por el gobierno de la intervención nacional a los agentes civiles del estado.

Expresa el comunicado:

"Con el fin de proceder al pago, dentro de la mayor brevedad de los beneficios recientemente concedidos al personal de la administración, consistentes en aumentos de sueldos, bonificación por antigüedad y salario familiar, se han impartido instrucciones a los distintos ministerios, en el sentido de que se acelere la confección de las planillas complementarias por los meses de diciembre y enero próximo pasados.

"Además han sido cursadas instrucciones en el sentido de que en las planillas generales de sueldos por el mes de febrero en curso, se incorporen los referidos aumentos".

Vecinales

SOCIEDAD VECINAL "GRAL. BELGRANO"

El próximo domingo será celebrado el cuarto aniversario de la fundación de la Sociedad Vecinal "General Belgrano"; las autoridades de la institución han organizado, con tal motivo, un almuerzo de camaradería que se realizará en la sede de la entidad.

Los asociados y simpatizantes podrán retirar las tarjetas —que tienen el precio de quince pesos— en el domicilio del protesorero, calle Estanislao Zeballos Nº 2913.

Periodismo

No. 4 de "Argentina"

Se ha recibido el No. 4 del periódico "Argentina" el que trae abundante y buen material de información referido particularmente a las actividades políticas del litoral.

Doce páginas bien diagramadas y escritas con objetividad y seriedad, hacen de "Argentina" en su número 4 un interesante esfuerzo periodístico que permite apreciar las características personales y políticas de distintos candidatos, como asimismo ofrece un panorama de actividades generales útil y ameno.

Dictaron medidas para el carnaval por el M. de Gobierno J. y Culto

Ha dictado el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, una resolución referente a las próximas fiestas de carnaval, señalando las normas que deberán cumplirse durante las mismas.

Señala la resolución que con las medidas tomadas se tiende a evitar excesos y actos que afecten la moral, las buenas costumbres, el orden público y la seguridad, que son más necesarias, agrega, teniendo en cuenta el período preeleccionario.

Expresa que los derechos consagrados por la Constitución para todos los habitantes que no son absolutos, sino que permiten su reglamentación cuando está de por medio el interés público y la seguridad nacional; y que es necesario impedir el uso de caretas, antifaz, etc., ante la proximidad de las elecciones, pues podrían ser utilizados por algunos ciudadanos para la realización de hechos que afectarán la normalidad de los actos preeleccionarios y comiciales.

Las disposiciones que regirán

"Art. 1o. — Prohíbese totalmente el uso de caretas, antifaz u otras adiciones que desfiguren el rostro, en la vía pública y lugares de acceso público (bailes, asaltos, etc.).

"Art. 2o. — Se prohíbe el uso de disfraces, fantasías, banderas o insignias que afecten los sentimientos nacionales de cualquier país, de órdenes religiosas y militares. Esta prohibición comprende a las máscaras consideradas individualmente, comparsas, grupos musicales o de cualquier índole.

"Art. 3o. — Las comparsas o sociedades que salgan en corporación deberán inscribirse en la comisaría de la sección o distrito donde estén radicados, entregando una nómina de los componentes o asociados con indicación de documentos individualizantes, profesión y domicilio. Su encargado o presidente se responsabilizará por las infracciones que cometieren sus componentes, que no fuesen individualizados. Los menores de edad deberán ser autorizados por sus padres, a cuyo efecto los acompañarán en su gestión ante las autoridades policiales. Queda asimismo prohibida la incorporación de personas a los grupos musicales, comparsas o sociedades durante su tránsito, como también los cantos, discursos y ademanes indecentes o inmorales.

"Art. 4o. — En la vía pública y en los establecimientos de libre acceso al público (cafés, confiterías, restaurantes, etc.) prohíbese arrojar agua u otro líquido (comprendiéndose los tubos lanzaperfumes) por cualquier medio o forma que fuere, proyectiles u objetos que molesten a terceros. Esta infracción se considerará cometida no sólo por el contraventor, sino también por el propietario, gerente o encargado del negocio.

"Art. 5o. — Autorízase la venta de serpentinas, papel picado y pomos.

"Art. 6o. — Prohíbese en la vía pública, locales o parajes públicos, que por ejecutar cualquier música que fuere o mediante otro proceder, se recabe la contribución pecuniaria del público.

"Art. 7o. — Queda terminantemente prohibido aprovechar las libertades y expansiones que otorgan estas fiestas para realizar actos de propaganda política, ideológicas, o cualquier otra que no encuadre dentro del ambiente natural del carnaval.

"Art. 8o. — Autorízase el juego con agua durante las horas de 14 a 18".

Disposiciones para el día 23

Se establecen a continuación las penalidades que se aplicarán a quienes infrinjan las disposiciones precedentes y finalmente se deja expresamente establecido que el día 23 de febrero, fecha de los comicios generales, regirán exclusivamente las normas de las leyes electorales nacional y provincial y las disposiciones especiales que se dicten al respecto".

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Comité "Bernardino Rivadavia"

La mesa directiva del comité de la 3a. sección organiza para el próximo sábado a las 21 una cena en la Quinta Asturiana en honor de los afiliados, luego de la cual se desarrollará una reunión danzante a la que han sido invitado especialmente el sector femenino afiliado. Las tarjetas de adhesión están a disposición de los interesados en la sede del comité, calle Santiago del Estero 2665.

Actividades departamentales. — Para el 16 se llevarán a cabo actos de concentración en San Manuel, Tartagal, con la presencia de los Dres. Carlos E. Christensen Gómez y Luis A. Cáceres y los Sres. Profesor Leopoldo Insaurralde y Pedro Cirimeli, candidato a senador por el departamento Vera.

Se efectuaron actos de proselitismo y propaganda en la cabecera del departamento San Justo, Distrito 137, Videla, La Criolla, La Blanca, La Mora, Cavadinti, La Penca, y Gobernador Crespo. Ocuparon las tribunas los candidatos Salvador Damiani, Dr. Juan Habarrelas Escribano Miguel R. Neme, Dr. Oscar Lanza, Antonio J. Marelli y Marcelo Reynares.

Gira por Las Colonias. — El candidato a senador Dr. Pío Jacinto Guala acompañado por el presidente del comité departamental Dr. Rodolfo Costa Rigoni, Rodolfo B. Lehmann y Enrique E. Carbonell recorrieron los distritos de Colonia Pujol, Rincón del Pintado, Empalme La Unión y Larrechea.

Audiciones radiales. — Mañana a las 17.30 por la emisora local ocupará la tribuna radical el candidato a concejal Dr. Isaac González, y a las 15.00 lo hará el Dr. Aldo E. Tessio, candidato a diputado nacional.

Subcomité de abril. — Hoy a las 21.30, en su local Río de Janeiro 1640 se reunirán las autoridades del subcomité de la 1a. sección para adoptar disposiciones sobre el acto electoral, y recibir instrucciones de la comisión de propaganda zona norte.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Ateneo obrero juvenil de Alto Verde: Ha quedado constituido un Ateneo Pro Frondizi Presidente en Alto Verde con la presencia del miembro de la Junta Dep. de la Juventud Sr. Raúl Travesani. Preside este Ateneo el Sr. Antonio Romero en cuyo domicilio se reciben las adhesiones de los jóvenes de ese distrito.

Espacio radiofónico Por L. T. 9 Radio Santa Fe hablará mañana a las 11.37 el Dr. Bernardo Schweizer candidato a diputado nacional. A las 22.40 horas se cederá ese espacio a un representante de empleados públicos.

Sec. 9a. comité "Dr. Honorio Pueyrredón" Se constituyó la mesa directiva del Ateneo "Por Frondizi Presidente" integrándola los Sres. presidente, Salvador Lavattiata; sec. actas, Tomás Marotte; de prensa y propaganda, Salvador V. Lavattiata; de hacienda, Alejandro Oporto. Vocales: Z. Fernández, J. Aguir, Mario Gómez, P. Campagnon, W. Berli y C. Franco. Los interesados que deseen afiliarse pueden concurrir al local partidario de calle 40 sin nombre y Marcial Candioti.

En el día de ayer se procedió a elegir la comisión femenina, recayendo en las siguientes personas: para secretaria general, Mercedes Boutonnet; de actas, María E. Avilé; secretaria de hacienda, Mercedes González. Colaboradoras: S. Espíndola, Ana M. Minella. La mesa D. Fessenius invita a las simpatizantes para la reunión del día domingo a las 10.30.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Gira del Dr. José N. Antelo

Iniciando su gira por el norte de la provincia, llegó hoy a esta ciudad el candidato a gobernador Dr. José N. Antelo. En la sede partidaria, 25 de Mayo 1937, presidirá a las 21 una reunión de dirigentes del departamento La Capital, a la que están invitados a concurrir los secretarios generales seccionales y de distritos.

El Dr. Antelo, acompañado de los candidatos a diputados nacionales, asistirá mañana a las 13 a una reunión y almuerzo en San Justo, y a las 20, reunión de conferencia en San Cristóbal; el 8, a las 18 en Moisés Ville; el 9 a las 10 en San Guillermo; a las 16 en Hersilia y a las 22 en Ceres.

Gira del Dr. Muniagurria. — El Dr. Camilo J. Muniagurria, secretario general de la junta ejecutiva provincial y candidato a diputado nacional, iniciará el 7 su gira por el norte de la provincia, realizando previamente una reunión con las autoridades de la junta departamental de La Capital, y prosiguiendo viaje a los departamentos Garay y San Javier.

Conferencias radiotelefónicas. — El 11 del corriente a las 20.30, por L. R. 1 Radio El Mundo, en cadena para todo el país, disertará el Dr. José N. Antelo, sobre el momento político.

Mañana a las 11.57, por la onda de L. T. 9, hablará el Sr. Isabelino Romero, obrero gastronómico, y a las 15.37 se irradiará el Boletín de la Secretaría de Información: "El itinerario del triunfo".

Comité Secc. 6ta. — En su reunión de ayer, la junta ejecutiva del comité de la 6ta. sección, ha resuelto constituirse en sesión permanente; designar al Sr. Antonio Camorino, delegado de la junta departamental, y abrir los registros de inscripción de fiscales y automóviles para el próximo 23.

Acto público. — A las 20 y 30, se realizará el acto público programado por el comité de Barrio Centenario, en Saavedra y Bolívar, donde hablará el Sr. Pedro C. Biaggini, la Srta. Nidia Mireya Montiel y los Dres. Elvio Gascue y Mario Miguel Iturraspe.

Rifa. — Se recuerda a los tenedores de números de la rifa en circulación que el sorteo de la misma, ha sido postergado para el día 28 del corriente.

PARTIDO BLANCO PRINCIPISTA

Convocóse para pasado mañana a la Convención

Una prolongada reunión realizó anoche la Junta Coordinadora Política del Partido Blanco Principista para considerar las últimas informaciones relacionadas con la actitud del movimiento popular frente a los próximos comicios. Después de un amplio debate en el que intervinieron delegados organizadores de los departamentos del norte se resolvió, de acuerdo con lo dispuesto por la carta orgánica de la agrupación, convocar a la Convención Provincial para el sábado próximo a las 17, para que como órgano soberano del partido decida sobre la conducta a seguir en la emergencia.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Actos públicos

Esta noche a las 21.30 en Aristóbulo del Valle y 25 sin nombre se efectuará un acto público en el que hablarán la candidata a senadora por La Capital Sra. Ida Ferrero de René Mir, Eduardo Marmet y los Dres. Alfredo A. Nogueras y Carlos B. Gago.

Dpto. Castellanos. — En Ramona y Vila a las 19.30 y 21 respectivamente hablarán los Dres. José María Reñé y Mario Crespo candidato a senador por el departamento y otros oradores locales.

San Cristóbal. — A las 21 y 30, se realizará un acto público en el que hablarán los Dres. Caggiano, Bernardo Alemán y Juan T. Lewis.

Audiciones radiales. — A las 13.32 por L.T. 9 usará de la palabra el Dr. José Gustavo Doldán quien proseguirá refiriéndose a problemas argentinos. A las 17 se irradiará un informativo partidario.

Empleados públicos que actúan en política. — En el día de ayer se envió al director de provincias del Ministerio del Interior el siguiente telegrama: "Solicitamos su inmediata intervención a los fines de que se deje sin efecto la circular que fue notificada hoy a empleados públicos de la provincia de Santa Fe y que, so pretexto de asegurar prescindencia, les prohibe aceptar candidaturas políticas pues la misma significa un atentado contra la libertad y pretende coartar el derecho y el deber que tienen todos los ciudadanos democráticos de intervenir en la lucha cívica".

Seccional 12. — Se cita a los integrantes de la juventud D.C. de la seccional para la distribución de tareas correspondientes a la campaña que se realiza en dicha seccional.

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

La Junta Provincial, ante una información emanada de la Junta de la capital federal, que desconoce las resoluciones del reciente congreso nacional extraordinario y acusa a este organismo y a la Junta Nacional, de adoptar medidas inspiradas por elementos trotskistas infiltrados, ha dado una declaración aclaratoria.

Expresa que el congreso nacional extraordinario fue convocado estatutariamente, y resolvió intervenir las juntas de la capital federal y de Córdoba, y la expulsión de varios dirigentes que actuaban con fines extrapartidarios; rechaza además la acusación de trotskista, calificándola de infantil, ya que los miembros de la Junta Nacional son a su vez fundadores del partido y mal les cabría el calificativo de infiltrados.

Acusa a los autores de la información, de haber pretendido disolver el partido para entregarlo al desprestigiado Partido Blanco Popular en la provincia de Buenos Aires y en la capital federal; y frente a la acusación de que el Partido ocupó el frente nacional, expresa que cabe preguntar a qué frente se refieren y si no es acaso más evidente que las causantes de las rupturas fueron las ambiciones desmedidas de algunos dirigentes.

Finalmente señala que el Partido de los Trabajadores previó los acontecimientos que luego confirmaron su actitud y se retiró de algo que se había convertido en contubernio a espaldas de la masa y en especial del movimiento obrero.

PARTIDOS UNION POPULAR Y POPULISTA

El acto en la plaza Constituyentes

Prosigue la comisión organizadora la preparación de la concentración partidaria que se realizará el 8 del cte. en la plaza de los Constituyentes, con motivo de la venida del doctor Juan A. Bramuglia.

Dicha comisión ofrecerá una comida en honor del Dr. Bramuglia, pudiéndose adquirir las tarjetas en el local partidario de calle Rioja 2439 y en los centros cívicos del partido.

Actos públicos

Mañana se realizarán en esta capital a las 20.30 los actos siguientes: sección séptima, Avda. General Paz esq. Salvador del Carril; sección sexta: Mendoza esquina 2a. sin Nombre; distrito Alto Verde; hablarán varios candidatos y el doctor Mylton L. Albergoli, candidato a vice gobernador.

Aclaración sobre una lista de adherentes

El señor Dalmiro Seoane, cuyo nombre ha sido incluido en una lista procandidatura del Dr. Vicente Solano Lima, ha solicitado que se deje aclarado que lo ha sido sin su autorización, pues no pertenece al Partido Conservador Popular. Agrega que se ha enterado recién de tal hecho pues ha estado ausente de esta capital.

PARTIDO SOCIALISTA

Concurrencia al acto de Rosario

El próximo sábado 8, a las 19.30, hablará en un acto público en Rosario el candidato a presidente de la Nación por el Partido Socialista, Dr. Alfredo Palacios. Con tal motivo la comisión administrativa local ha decidido fletar un ómnibus para trasladar a aquella ciudad a afiliados y simpatizantes. Todos los ciudadanos que deseen asistir a la proclamación en Rosario deben anotarse a la brevedad, antes de las 10 del día sábado, por teléfono al número 33116.

Mañana viernes a las 20.30 en Buenos Aires 2433, se efectuará la reunión de la comisión administrativa y comisión electoral. Todos los integrantes quedan citados.

Los nombramientos de autoridades para los comicios del día 23

La Junta Electoral Nacional ha finalizado el 4 del corriente, la designación de las autoridades de las mesas receptoras de votos que funcionarán en los comicios del 23 en la provincia.

Los nombramientos han sido entregados ya a las autoridades postales para su distribución a los interesados.

Jubilaciones

Del Sr. Domingo Ramón Ramírez de la Imprenta de la Universidad Nac. del Litoral



Acaba de acogerse a los beneficios jubilatorios el Sr. Domingo Ramón Ramírez, quien después de 37 años de labor ininterrumpida en esos talleres concluye una carrera de trabajo honesto y esforzado.

El Sr. Ramírez fue fundador de los talleres gráficos "Cattáneo Hnos." y en ellos trabajó durante 23 años como especialista gráfico en máquinas planas de doble evolución.

Con motivo del grato acontecimiento, sus amigos le ofrecieron una demostración y le hicieron entrega de un pergamino recordatorio de la circunstancia.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Se hallan surtas operando en los muelles del puerto local las siguientes embarcaciones: de cabotaje: M.T.N. 1135, fardos de pastel Cabo Misero, expeller de lino; La Penichi, tanino; Glasgow, bolsas de harina; Doña Angela C., arena; M.T.N. 4012-B., maderas; Ideal, varias; Betty Mara, maderas de sauce; Y.P.F. D-G. 20, tambores vacíos.





Se estudia la construcción de los aeropuertos en Sta. Fe y Rosario

Mañana a las 11, llegará a esta capital, el subsecretario del Ministerio de Aeronáutica de la Nación, comodoro Anselmo De Simois, quien se encuentra en Rosario, donde, con el ministro de Obras Públicas de la intervención, doctor Clemente Sañudo Freyre, ha iniciado un estudio sobre la proyectada instalación de una línea directa Bs. Aires-Santa Fe, pasando por Rosario, y sobre la construcción de los correspondientes aeródromos en dicha ciudad y en esta capital.

El citado funcionario visitará mañana al interventor nacional, conversando sobre dichos proyectos, y por la tarde concurrirá a la Bolsa de Comercio donde se realizará una reunión sobre el precitado punto.

Desde mayo del año pasado la intervención viene realizando gestiones, juntamente con el ministro de Obras Públicas, relacionadas con la construcción del aeródromo en esta capital, en los terrenos situados sobre el camino a Colastiné o en Guadalupe; posteriormente se realizaron otras referentes a los terrenos que se debían expropiar en Rosario con la misma finalidad.

Acompañan al comodoro de Simois, funcionarios técnicos del ministerio que estudiarán sobre el terreno los planteamientos necesarios con el fin de abreviar los trámites.

Disertación del comodoro A. De Simois

Con el patrocinio de la intervención federal en la provincia, mañana a las 18, en el salón de actos de la Bolsa de Comercio de esta capital, pronunciará una conferencia que versará sobre la proyectada construcción del aeropuerto de La Guardia, el comodoro Anselmo De Simois, quien lo hará en el carácter de representante del Ministerio de Aeronáutica.

Dada la importancia del tema de esta conferencia, la Bolsa de Comercio invita a concurrir a los asociados de las entidades económicas de esta capital y su zona de influencia, como así al público en general.

Realización de obras previstas en el plan de inversión de 1958

Por decreto de la intervención nacional, dado por el Ministerio de Obras Públicas, autorizado en acuerdo de ministros, se ha otorgado facultad a la Dirección General de Vialidad, a realizar los trabajos que fueron autorizados por el decreto No. 1535 del año pasado, por el cual se aprobaban las inversiones en el sistema de caminos de fomento agrícola preparado por la Dirección General de Vialidad, disposición que fuera ratificada posteriormente por la Dirección Nacional de Vialidad en su resolución del 22 de febrero de 1957.

De acuerdo con dicha autorización, las obras e inversiones proyectadas se han ido realizando durante el año 1957, y debiendo proseguir las mismas, es necesario preparar un plan de inversiones para el año en curso, a cuyo efecto y tal como lo dispone el decreto-ley nacional No. 9875 - 56 sobre caminos de fomento agrícola, los saldos no invertidos en el ejercicio fenecido pasarán a reforzar los del ejercicio siguiente.

En consecuencia, después del 31 de diciembre del año pasado, la contaduría del Ministerio de Obras Públicas deberá establecer el estado de cuentas a dicha fecha y los saldos disponibles, con cuyos datos y con las cuotas que corresponderán a la provincia en el próximo ejercicio, la Dirección General de Vialidad procederá a preparar el nuevo plan de inversiones para el ejercicio próximo.

Mientras se realicen tales tareas, señala el decreto, se ha hecho necesario adoptar las medidas para que no se vean interrumpidas obras por administración que se encuentran en plena ejecución, ni detenidas las inversiones que tienen compromisos pendientes, y por tal razón se autoriza a la Dirección General de Vialidad a realizar los trabajos autorizados.

Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe

Pago de sueldos al personal escolar

Delegados de la Federación Provincial del Magisterio han entrevistado a la señora presidenta del Consejo General de Educación, interesándola en la adopción de medidas que permitan a los docentes percibir sus haberes por el mes de enero ppdo. Con ese fin se sugirió que el pago sea realizado a los habilitados de cada escuela, en efectivo, directamente por tesorería de la repartición.

La presidenta ha prometido interceder ante las autoridades correspondientes para que sean provistos los fondos necesarios que permitan satisfacer la solicitud presentada.

Universitarias

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

La inscripción de alumnos

Ha informado la dirección de la Escuela Superior de Música que a partir del 20 del cte. y hasta el 28 del mes, permanecerá abierta la inscripción para ingreso (2o. turno) a la escuela.

Durante el mismo lapso se recibirán inscripciones para los exámenes regulares; los interesados deberán presentar la libreta de estudiante.

En el local de la escuela, San Martín No. 2839 se atiende al público diariamente, de 9 a 12.

Estado del tiempo

Llovió 6 milímetros y la temperatura máxima alcanzó a 32 grados

Pese a despejarse el cielo luego de la tormenta que se desencadenó cerca de mediodía, no han variado mayormente las inestables condiciones del tiempo. El agua caída que siguió al fuerte viento del sector sureste alcanzó en esta capital a 6 milímetros. La humedad como consecuencia de la lluvia ascendió a 70 por ciento. Asimismo, notóse un pronunciado ascenso de temperatura cuya máxima fue de 32 grados y la mínima de 20. En las primeras horas de la tarde el viento cambió en dirección hacia el noreste y los registros del barómetro señalaron una pequeña baja: 753.12 de presión atmosférica.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 754.18; temperatura del aire 17.1; temperatura mínima 20; humedad relativa 84 o/o; viento sureste; a las 15: barómetro 753.12; temperatura del aire 22.5; higrómetro 70 o/o; viento noreste; temperatura máxima: 32; llovió: 6 milímetros.

Col. de la Inm. Concepción: Presión atmosférica, 753.62; temperatura mínima 20.8; máxima: 31.5; humedad relativa 82 o/o; viento noreste, velocidad 3 kms.; llovió: 7 milímetros.

Llovió en Rosario

ROSARIO, 6. — Esta mañana a partir de las 9.55 hasta las 11.30 llovió en esta ciudad. El total del agua caída alcanzó a 19 milímetros. Poco después de mediodía se produjo un cambio climático reinando en las primeras horas de la tarde buen tiempo.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 6 (UP).— El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, nubosidad variable, temperatura y humedad en aumento. Centro y noroeste de Buenos Aires, Entre Ríos, sur de Santa Fe, nubosidad variable, chaparrones aislados, temperatura y humedad en aumento. Centro y norte de Santa Fe, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa: caluroso y húmedo, chaparrones o tormentas eléctricas muy aisladas.

Las lluvias

La dirección local del F.C.N. Gral. Manuel Belgrano informa sobre las lluvias en las últimas 24 horas:

Santa Fe 4, Guadalupe 9, M. Vera 41, Arroyo Aguiar 42, Laguna Paiva 2, Lucila 2, Sandiente 6, San Cristóbal 17, La Cañada 10, Huanqueros 55, Las Avispas 15, Nueva Italia 14, Fortín Inca 20, General Pinedo 1, Charata 3, Fortín del Cielo 3, Lapachito 13, Makallé 1, Laguna Blanca 2, Resistencia 1, La Escondida 12, F. Barrado 19, Campo del Cielo 3, Flores Lilia 14, Calchaquí 18, Margarita 5, Vera 1, Ogilvie 3, Guaycurú 12, Garabato 47, Colmena 16, Intiyaco 16, Golondrina 21, Humboldt 29.

La serenidad de un conductor de ómnibus evitó una catástrofe

ROSARIO, 6. — Un accidente que pudo haber tenido gravísimas consecuencias ocurrió esta mañana a las 6.30, a unos 12 kilómetros de esta ciudad. De acuerdo a las primeras informaciones conocidas, a la hora indicada, en circunstancias en que un ómnibus de la Empresa Interprovincial Rosarina que se dirigía a Rosario procedente de San Nicolás, cruzaba el puente sobre el arroyo Frías (en jurisdicción de General Lagos), con 47 pasajeros, se precipitó barranca abajo desde una altura de 5 metros.

El conductor del vehículo, Adolfo Cebi, arg. de 48 años, casado, que se domicilia en calle Las Heras 391 de la ciudad de San Nicolás, aplicó los frenos y evitó una catástrofe, al dirigir con serenidad al pesado vehículo en su espectacular descenso.

El coche tumbó finalmente sobre el lecho semiseco, entre yuyales de un metro de altura. En el interior, el pánico se apoderó de los pasajeros registrándose patéticas escenas. Auxiliadas las víctimas, algunas de las cuales lograron salir por las ventanillas, se comprobó que 15 de ellas habían resultado con diversas lesiones siendo trasladadas unas a hospitales cercanos y otras a esta ciudad donde cuatro quedaron internadas en el hospital Roque Sáenz Peña, pues padecen los efectos de un fuerte shock. No se conocen aún los datos personales.

Dos asaltantes se tirotearon con la policía en Rosario

ROSARIO, 6. — Dos peligrosos sujetos, cuya audacia han puesto de manifiesto en más de una oportunidad, consiguieron escapar otra vez tras un tiroteo sostenido con la policía.

Los pistoleros en cuestión son Rogelio Arriaga o Rubén Armando Vecchio y Luis Alberto Arriaga o Luis César Balmaceda, cabecillas de una banda de asaltantes que se inició en la provincia de Buenos Aires y que a fines de 1956 llegó a Rosario, luego de matar a un policía bonaerense. Las actividades de estos delincuentes despertó la sospecha de las autoridades, quienes en uno de los tantos procedimientos efectuados detuvieron a uno de los componentes y hermano de los nombrados, Juan Alberto Arriaga, en tanto aquellos consiguieran abrirse paso a tiros y desaparecer.

La policía cree que la detención de los mismos no tardará en producirse dado que se está estrechando un cerco en torno a ellos y que la herida que recibió Luis Arriaga en el tiroteo le obligará a procurar la debida asistencia médica a fin de evitar un proceso infeccioso.

Leche de madre se necesita a fin de salvar a un niño

Hasta nuestra redacción ha llegado un pedido que indudablemente será satisfecho por alguna de las buenas madres que estén en condiciones de hacerlo.

En la pieza 14 del Sanatorio San Miguel se encuentra internada en estado delicado una criatura, que para salvar su vida necesita leche materna. A tal fin sus padres agradecen desde ya a las personas que se harán presentes en dicho servicio asistencial lo antes posible.

Persona buscada

Familiares de la señora Teresa Cabrera de Galdy, se apersonaron a este diario a fin de solicitar por nuestro intermedio el paradero de la nombrada. La misma es requerida por asuntos de familia de suma importancia y toda persona que pueda suministrar algún dato de interés, debe dirigirse a Buenos Aires 4168.

Reiterados hurtos cometidos en una tienda, aclaráronse

Como consecuencia de una denuncia formulada por Raúl Adjad, de 22 años, establecido con negocio de tienda en Av. López y Planes 4561, sobre diversos hurtos de mercaderías que desde un tiempo se venían cometiendo en dicho negocio, la policía comisionó al empleado de Robos y Hurtos, Felino Gorosito para que realizara la investigación correspondiente a fin de esclarecer los delitos mencionados.

Tras distintas gestiones no quedaron dudas de que no sería ajena al hecho Haydée Albizo de Spuleini, argentina de 28 años, empleada de la casa con domicilio en Pedro Centeno 3630, por lo que se ejerció sobre ella una discreta vigilancia. Al salir ésta de la tienda en actitud algo sospechosa fue detenida y conducida a la Jefatura, negando las imputaciones que se le hacían pero a poco y ante pruebas concluyentes confesóse autora, agregando que en diversas oportunidades había sustraído mercaderías que, dado su poco volumen, las sacaba sin despertar sospechas. Con la correspondiente autorización, la policía efectuó una inspección en el domicilio de la nombrada, secuestrando gran parte de las prendas hurtadas, que fueron reconocidas por el damnificado que las avalúa en 5.000 pesos aproximadamente.

Partículas de vidrio molido hallároñse en un trozo de embutido

BAHIA BLANCA, 6 (UP). — Nuevamente se puso de manifiesto la cobarde acción de los saboteadores, pero sin que afortunadamente causaran daños. Jaime Vallejos, vecino del Ingeniero White, encontró en un trozo de embutido, partículas de vidrio molido. Las autoridades practican las investigaciones para dar con los autores del atentado.

LOTERIA POPULAR

LA PLATA, 6. — Esta mañana se realizó el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al No.

7079

Los restantes premios pertenecieron a los números siguientes:

6126 27193 8399 15231 24111 29956 29031 1889 16659 15172 18109 18405 25745 26734 23196 38431 29057

CORDOBA, 6. — Nuevamente hoy se suspendió el sorteo de la lotería de la provincia al igual que la de Tucumán, como consecuencia del conflicto bancario.

El conductor de una camioneta huyó tras embestir a un ciclista

Realiza gestiones la policía de la seccional 8a. a fin de dar con el conductor de una camioneta azul que, anoche, luego de embestir a un ciclista, se dio a la fuga sin ser individualizado.

Por López y Planes, de norte a sur, circulaba en bicicleta Rubén Eduardo Pérez, arg. de 22 años, con domicilio en Pasaje Uruguay 5222. Al aproximarse a la intersección con Perú, según sus propias declaraciones, fue embestido por una camioneta que desapareció del lugar. Socorrido Pérez y trasladado al hospital Policlínico, se comprobó que tenía distintas escoriaciones en el cuerpo, que al parecer, no revisten gravedad.

Estado de los ríos

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes (ayer)	4.06	0.17	—
Pto. Sta. Fe: Hidrómet. del dique No. 2	3.02	0.05	—





